

## Andrés del Corral, “*Andrenio*” (1748-1818): un parnasiano salmantino en la universidad de Valladolid (oratoria y poesía neoclásica)\*

CRISTINA RIERA CLIMENT

*Doctora en Historia de la Ciencia (UEX).*

JUAN RIERA PALMERO

*Real Academia de Medicina de Valladolid.*

juanriepal@telefonica.net

### RESUMEN

*Estudio de la vida y obra del agustino Andrés del Corral, catedrático de la Facultad de Teología de la Universidad de Valladolid. Autor de la Oración fúnebre a la muerte de Carlos III, poeta, coleccionista numismático, crítico de la Inquisición, polemista, estudioso del arte castellano, y erudito. Representa una figura menor de la Escuela Poética del Siglo XVIII, inspirada en la tradición clásica, la herencia castellana de Fray Luis de León y Garcilaso de la Vega, y secuaz del ideario neoclásico de Naturaleza.*

**PALABRAS CLAVE:** Andrés de Corral. Parnaso salmantino. Carlos III. Numismática. Inquisición siglo XIX. Los agustinos durante la invasión napoleónica.

### ABSTRACT

*Study of the life and work of the Augustinian Andrés del Corral, Professor of the Faculty of theology of the University of Valladolid, author of the funeral oration on the death of Carlos III, poet, collector Numismatic, critical of the Inquisition, polemicist, and scholar of Spanish art. Corral represents a secondary figure of the school of poetry of the 18th century, inspired by the classical tradition, the Castilian heritage of Fray Luis de Leon and Garcilaso de la Vega, and henchman of the neoclassical ideals of nature.*

**KEYWORDS:** Andrés de Corral. Parnassus Salamanca, Carlos III. Numismatics. 19th century Inquisition. The Augustinian during the Napoleonic Invasion.

---

\* Fecha de recepción: 02.05.2017. Fecha de aceptación: 08.06.2017.

## 1. VIDA. DE SALAMANCA A LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

Andrés del Corral<sup>1</sup> pertenece a la segunda escuela salmantina del siglo XVIII. Avanzada la segunda mitad de la centuria se constituyó esta escuela lírica fundada por el agustino fray Diego Tadeo González (1732-1794), conocido bajo el seudónimo literario de *Delio*, nacido en Ciudad Rodrigo. En el Colegio agustino de Salamanca, y en la celda de Diego González surgió un “taller” poético, el Parnaso Salmantino,<sup>2</sup> en el que tomó parte Andrés del Corral. La escuela se inspiraba en la herencia literaria del siglo XVI, retomando como modelo la figura de fray Luis de León y entre sus integrantes figuraban otros agustinos además de Andrés del Corral, Juan Fernández de Rojas, presbíteros como José Iglesias de la Casa, escritores y juristas más conocidos como Juan Meléndez Valdés, Juan Pablo Forner, José Iglesias y José Cadalso o el sacerdote Pedro Estala y los poetas Montegón, León de Arroyal y Ramón Cáteda. Nuestro agustino, Andrés del Corral, cuya obra se ha perdido casi en su totalidad, forma parte del denso panorama del parnaso salmantino, inspirado en la tradición clásica del siglo de Oro castellano.

En pleno neoclasicismo, a mediados del siglo, de clara decadencia de la poesía, fue Salamanca en el Colegio de los Agustinos donde asistimos a un nuevo renacimiento poético. El Convento de San Agustín de Salamanca fue un foco donde se produjeron dos movimientos culturales de enorme importancia. De una

<sup>1</sup> Sobre la vida y obra de Fray Andrés del Corral Cf. APARICIO LÓPEZ, Teófilo: «Fray Andrés del Corral, miembro ilustre de la R. A. de BB. AA. de Valladolid», *Boletín Real Acad. de Bellas Artes de la Purísima Concepción de Valladolid*, 1991, 26, pp. 159-175; APARICIO LÓPEZ, Teófilo (1994): “Valladolid, el convento de San Agustín y sus hijos más ilustres”. *Revista Agustiniana*. XXXV (107): 385- 425; APARICIO LÓPEZ, Teófilo (1995): “El Colegio de San Gabriel de Valladolid: Un ayer glorioso de la Orden de San Agustín”. *Ciudad de Dios. Revista Agustiniana*. Vol. 208 (2-3) [Ejemplar Homenaje a Fray Luciano Rubio]: 1133-1187; MUIÑOS SAENZ, Conrado, (1888): “Influencia de los agustinos en la poesía castellana”. *La Ciudad de Dios*, año XVII, núm. 109, octubre 1888, pp.: 163-184; 217-235; 313-328; 382-394; 475-484; 510-523; XVIII: 18-32; 145-159; PINTA LLORENTE, Miguel de la: “Documentos universitarios de Valladolid sobre P. Andrés del Corral”. *Archivo Agustiniano*, 1952, 46, p.108-113.; VELA SANTIAGO, G. (1915): *Ensayo de una Biblioteca Ibero-americana de la Orden de San Agustín*. Madrid, Vol. II: 125-134 [Andrés del Corral].

<sup>2</sup> Entre la numerosos trabajos sobre el “Parnaso salmantino”, pueden consultarse los siguientes: ASTORGANO ABAJO, Antonio (2007): *D. Juan Meléndez Valdés, el Ilustrado*. Badajoz, Diputación; ASTORGANO ABAJO, Antonio (2016): “Poesía y jansenismo en el convento de los agustinos calzados de Salamanca”. *Revista de Estudios Extremeños*. LXXII (1): 147- 208; RODRÍGUEZ DE FLOR ADANEZ, Fernando: *Aportación a estudio de la escuela poética salmantina (1773-1789)*. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1v5s4> VALLEJO GONZÁLEZ, Irene (1972) *Fray Diego Tadeo González: vida y obra, resumen de tesis doctoral*, Universidad de Valladolid 1972, 10 pp.; VALLEJO GONZÁLEZ, Irene (1973): “Los agustinos dentro del <Parnaso Salmantino> dieciochesco”, *Estudio Agustiniano* 8, 1973, pp.137-146.

parte el nacimiento de la crítica histórica, y de otra el movimiento literario conocido como la “Segunda Escuela Poética Salmantina”. Los iniciadores fueron, en la historiografía, el Padre Enrique Flórez con su *Historia Sagrada*, figura destacada de la historiografía ilustrada, y Fray Diego Tadeo González el fundador del movimiento poético salmantino.

Nace Andrés del Corral, erudito, poeta y orador en Salamanca, en la villa de Lumbrales el 10 de Noviembre de 1748, fueron sus progenitores Juan Corral y Arroyo de Araya, y María González Barahona. Al parecer profesó en la Orden de San Agustín en la ciudad del Tormes, sin embargo su vinculación definitiva fue el Convento agustino de Valladolid. En 1770 todavía figuraba en el Convento salmantino, pero con la mirada puesta en Valladolid donde existía el Colegio agustino de San Gabriel que impartía enseñanza de Teología para los alumnos de la Orden. Todavía a través de documentos fehacientes sabemos que en 1772 continuaba en Salamanca junto al Padre Centeno y el Padre Juan Fernández. En la documentación posterior el nombre de Andrés del Corral desaparece de Salamanca, y en cambio en 1775 a juzgar con base documental firme se encontraba en Valladolid, como se deduce de la carta de Fray Diego Tadeo González y Fernández de 11 de Noviembre de 1775, dirigida al Padre Miguel de Miras. Este Parnaso salmantino contaba con cinco poetas, de trato cercano y relación personal, tres de ellos agustinos, [Juan Fernández de Rojas], [el propio Diego González] y [Andrés del Corral]. Es conocida la relación entre Fray Diego González y su discípulo Andrés del Corral, incluso algunos poemas de éste tienen relación por sus títulos e inspiración con los del maestro González. Recordemos como las poesías de Fray Diego Tadeo González, mirobrigense y que convivió con Corral en Salamanca, fueron reeditadas a su muerte en 1812 por “un amigo”. *Poesías de M. F. Diego González dadas a luz por un amigo* (Madrid, 1812), algunas odas de inspiración clásica sobre temas alegóricos, con ecos horacianos, muy influido por los poetas del siglo de Oro, desde Garcilaso y Fray Lis de León, incluso Herrera. Para Emilio Palacios<sup>3</sup> la obra de Corral es prácticamente desconocida: “Más inaccesible es todavía la producción lírica de Andrés del Corral (*Andrenio*), que también permanece inédita y sin estudiar. Fue poeta con menor peso específico dentro del grupo salmantino”. A la escasa producción poética, o que se ha perdido, no localizada de Corral habría que sumar la *Oda de vuelta a la Corte*, que empieza con el verso “Humilde albergue mío”<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Emilio Palacios: “Poesía del sentimiento” ([www.cervantesvirtual.com/-.../ffcec880-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_3.html](http://www.cervantesvirtual.com/-.../ffcec880-82b1-11df-acc7-002185ce6064_3.html))

<sup>4</sup> Sobre esta Oda, que reproducimos en el presente estudio, Cf. *Diario de Valencia*, 23 Mayo

A nuestro agustino, Andrés del Corral, se le atribuye, la composición *Vecinta a Delio*, recogida en el *Discurso* de Conrado Muiños Sáenz, sobre la influencia de los agustinos en la poesía castellana, noticia que nos relata Santiago Vela<sup>5</sup>. Esta temática coincide con buena parte de las églogas de Fr. Diego Tadeo González en cuyo cenáculo se inició como poeta Corral en el parnaso salmantino. La edición póstuma de la obra de Diego Tadeo González, hecha “por un amigo” pudo tener como mentor a algún miembro de la Escuela, como Corral, dado que se publicó en 1812 cuando Corral estaba en plena madurez intelectual. Los temas y títulos en el poemario dialógico parecen estar relacionados con la temática de algunas composiciones de Corral, al menos los nombres de los personajes coinciden, en todo caso podría pensarse en una influencia de González sobre Corral. La composición de González se sirve del diálogo poético entre Vecinta y Delio, como sabemos Delio es el propio González, remedando las figuras literarias de Garcilaso en sus Églogas entre Silicio y Nemoroso. Sin disponer de la obra, quizá perdida de Corral, sólo podemos hacer conjeturas sin base firme, pero la influencia directa de Diego Tadeo González sobre Corral parece más que probable.

La documentación<sup>6</sup> de la Universidad de Valladolid lo sitúa en esta ciudad en 1777, año a partir del cual seguirá vinculado a esta Institución docente, a juzgar por el expediente personal. En primer lugar obtuvo el grado de Bachiller en Artes el 1 de Julio de 1778, y en Teología el 23 de Junio del mismo año. En el curso siguiente se le concede el grado de Licenciado en Teología el 1 de Agosto de 1779, pasando a ocupar la Cátedra de Lógica, y en 1781 dicta enseñanza en la Cátedra de Instituciones Teológicas, a lo largo del curso, desde San Lucas hasta el 2 de Marzo.

---

1799. Citada en AGUILAR PIÑAL, Piñal, Francisco (1981): *Índice de poesías publicadas en los periódicos de la Corte del siglo XVIII*, Madrid CSICX, registro bibliográfico número 2.555.

<sup>5</sup> Santiago Vela en la obra citada en la nota 1, *Ensayo...* aporta numerosas noticias sin dar pistas sobre las fuentes utilizadas, incluso comete errores al confundir la Oración fúnebre (1789) a la muerte de Carlos III con la *Oración* (1803) pronunciada en la Real Academia de la Purísima de Valladolid en la que se ocupa de la historia del arte en esta ciudad castellana. Algunos documentos que el Padre Vela dice haber consultado en el Colegio Agustino-Filipino de Valladolid hoy son ilocalizables, y no existen según me refiere el Padre Antonino, agustino que dirige la Biblioteca vallisoletana.

<sup>6</sup> Sobre los fondos documentales del Archivo Universitario de Valladolid, véase sobre Andrés del Corral: 1. Grado de licenciado en Teología de Fray Andrés del Corral, agustino calzado. 30 julio 1779. (*Universidad*, Libro de grados mayores desde San Lucas de 1745, ff. 164 v. y 165). 2. Grado de doctor. 24 agosto 1779 (Id. id., f. 168v). Libro de grados de bachilleres en Teología que principia en 1754 y acaba en 1793. Provisión de Cátedras de Escrituras y Sagrada Teología desde el año de 1774 hasta el de 1799. Es de obligada consulta la obra documental de ALCOCER MARTÍNEZ, Mariano: *Historia de la Universidad de Valladolid. Expedientes de Provisión de Cátedras*. Tomo III. Valladolid, Imprenta Castellana, 1921.

El Claustro de la Universidad de Valladolid lo designó moderante del Gimnasio de San Agustín y del de Santo Tomás. Sabemos que realizó seis lecciones de oposición, de las cuales dos sirvieron para obtener el grado de licenciado en Teología, en las que defendió “*De necessitate Amoris initialis ad gratiam in Sacramento Poenitentiae obtinendam*”, y la segunda titulada “*De baptismo*”. Las referencias de Santiago Vela apuntan a Corral como autor, con el seudónimo Andrenio, un poema titulado *Las exequias de Airón o Airón*, al parecer calificado de “bellísimo” por Fr. Diego González en carta a Miguel de Miras en fecha 11 de Noviembre de 1775. Aunque Vela<sup>7</sup> refiere la existencia de manuscritos copia de poemarios del siglo XVIII, en la actualidad a pesar de reiteradas búsquedas no ha sido posible su localización. No existe, prosigue Vela, más que una composición suya, titulada *Vecinta a Delio*, de la que dio a conocer dos octavas el Padre Conrado Muiños Sáenz<sup>8</sup> en su *Discurso* sobre la influencia de los agustinos en la poesía castellana.

Andrés del Corral siguió vinculado a la Universidad vallisoletana como catedrático, concurriendo a sucesivas oposiciones. Obtuvo de este modo, mediante oposición, primero la Cátedra de Filosofía Moral el 5 de Febrero de 1781<sup>9</sup>, y más tarde, en este mismo año, el 22 de Agosto en la de Instituciones, Instituciones Teológicas, y finalmente la de Sagrada Escritura el 6 de Noviembre de 1782. A esta disciplina dedicó la mayor parte de su enseñanza universitaria, desde la posesión el 9 de Noviembre del año antes citado, hasta su jubilación en 1802.

La vida religiosa y actividad intelectual de Andrés del Corral, quedaba ligada a Valladolid, ciudad en la obtuvo un claro reconocimiento. Al menos formó parte de las instituciones ilustradas vallisoletanas más importantes, además de la Universidad y su Facultad de Teología<sup>10</sup>, nuestro agustino fue miembro

---

<sup>7</sup> Cf. Santiago Vela, *Op. Cit.*

<sup>8</sup> Cf. La obra de Conrado Muiños Sáenz citada en nota 1.

<sup>9</sup> ARCHIVO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID ES 47186 AUVA Legajo 347-51 (Méritos y Servicios de Andrés del Corral)

<sup>10</sup> Sobre la Universidad de Valladolid, su historia y los estudios de Teología en el siglo XVIII reúnen numerosas noticias los trabajos siguientes: ALCOGER MARTÍNEZ, Mariano (1921): *Historia de la Universidad de Valladolid. Expedientes de Provisión de Cátedras*. Tomo III. Valladolid, Imprenta Castellana. APARICIO LÓPEZ, Teófilo (1994): “Valladolid, el convento de San Agustín y sus hijos más ilustres”. *Revista Agustiniana*. XXXV (107): 385- 425; APARICIO LÓPEZ, Teófilo (1995): “El Colegio de San Gabriel de Valladolid: Un ayer glorioso de la Orden de San Agustín”. *Ciudad de Dios. Revista Agustiniana*. Vol. 208 (2-3) (Ejemplar Homenaje a Fray Luciano Rubio): 1133-1187; BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier (2000): “Los regulares en la Universidad de Valladolid en el siglo XVIII”, *Investigaciones Históricas*. (20): 39-66; FERNÁNDEZ DEL HOYO, M<sup>a</sup> Antonia (2013): “El Colegio agustino de San Gabriel

de la Academia de Caballeros anticuarios, y más importante fue su presencia como miembro honorario de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima<sup>11</sup>, a la sazón titulada, Academia de Matemática y Nobles Artes. Nuestro agustino, Doctor en Teología, dictó enseñanza en la Universidad de Valladolid en las Cátedras de Sagrada Escritura y en la de Lengua hebrea. Ingresó como académico honorario el 4 de Junio de 1803, en la Academia de la Purísima Concepción de la ciudad de Valladolid, ingreso que motivó su *Discurso* en Sesión pública celebrada el 7 de Diciembre de este año. A juzgar por la portada de su Oración dictada en la Academia era miembro numerario de la Real Sociedad de Amigos del País de Valladolid<sup>12</sup> con anterioridad a 1789.

En la vida interna del Convento agustino de Valladolid, ocupó diferentes cargos, siendo elegido Prior del mismo en numerosas ocasiones, y Rector del Colegio de San Gabriel, encargándose de la administración de las rentas provinciales, cargo que desempeñó hasta la invasión napoleónica, el 24 de Septiembre de 1809, fecha de su cese. Restaurada la comunidad por Decreto de Fernando VII, se estableció el 21 de Noviembre de 1814, pero contando sólo con cuatro religiosos, entre los cuales figuraba Fray Andrés del Corral, ejerciendo como Rector del Colegio durante los años 1814-1815. Al parecer Santiago Vela afirma, sin confirmación fehaciente, que nuestro agustino presentó reformas para los estudios de Teología en la Universidad de Valladolid. El *Diario Pinciano*<sup>13</sup> de Valladolid, se refiere a la actividad docente de Andrés

---

de Valladolid". BRAC. (48): 35-70; PALOMARES, J. M. ALMUNIA FERNÁNDEZ, Celso et al. (1989): *Historia de la Universidad de Valladolid*. Tomo I. Valladolid, Universidad. 2 Vols. TORREMOCHA HERNÁNDEZ, Margarita (2015): "La Universidad de Valladolid en el siglo XVIII. Reformas y Rupturas". En *Saberes y poder: colegios y universidades durante el reformismo borbónico*. Coord. Por Silvano G. A. Benito Moya, pp. 21-50; VALLEJO GONZALEZ, Irene (1984): «Ambiente cultural y literario en Valladolid durante el siglo XVIII», en *Historia de Valladolid*, t. V, Valladolid, pp. 374-406

<sup>11</sup> Sobre la Real Academia de la Purísima Concepción Cf. PRIETO CANTERO, Amalia (1983): *Historia de la Academia de Nobles Artes de la Purísima Concepción de Valladolid*. Valladolid, Institución Cultural Simancas; REDONDO CANTERA, María José (1992): "La política bonapartista sobre los bienes artísticos del clero regular y su repercusión en un medio provincial: Valladolid, 1808-1813". *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, N° 73, 1991, pp. 253-290; URREA, Jesús (1993): "Los académicos de la Purísima Concepción 1779-1849". *Boletín de la Real Academia de la Purísima Concepción*. XXVIII: 132- 148.

<sup>12</sup> La Sociedad Económica de Amigos del País de Valladolid la conocemos muy superficialmente por haber desaparecido sus fondos documentales. Cf. Los trabajos de ENCISO RECIO; Luis Miguel (1984): *Valladolid en el siglo XVIII*. Valladolid, Ateneo, y especialmente ENCISO RECIO, Luis Miguel (1975): "La Real Sociedad Económica de Valladolid a fines del siglo XVIII", en *Homenaje al Dr. Juan Reglá Campistol*, Valencia, Universidad de Valencia, 1975, II. pp. 155-178.

<sup>13</sup> ALONSO CORTÉS, Narciso (1933): *Diario Pinciano: primer periódico de Valladolid (1787-*

del Corral, así el 21 de Mayo de 1788, tuvo un acto académico *pro Cathedra*, actuando el Dr. Eleuterio González. Asimismo mantuvo relaciones con la Inquisición de Valladolid, como censor de imprenta. Conocemos las calificaciones de la obra publicada en francés *Proceso verbal sobre la calificación de los poderes*, cuyo informe está fechado en el Colegio de San Gabriel de Valladolid el 10 de Diciembre de 1789, por el Maestro Andrés del Corral<sup>14</sup>, Catedrático de Sagrada Escritura y el Padre Fray Saturio Miranda. Los censores consideraban que nada se oponía a la fe, por lo que informan favorablemente. Al contrario sobre los números del periódico francés *Courrier Patriotique*, con fecha de 15 de Diciembre del mismo año, opinaban que, a pesar de no contener doctrinas contrarias a la fe, los excesivos elogios a la libertad, se debía prohibir. Ambos agustinos, Andrés del Corral y Alfonso Álvarez Regente, con fecha 4 de noviembre seguían las anteriores directrices ante el temor de la Revolucion francesa.

Los años finales de la vida de Andrés del Corral sufrieron los mismos avatares de la política borbónica, primero con la Invasión napoleónica<sup>15</sup> y Guerra de la

---

88) Valladolid, Imprenta castellana.

<sup>14</sup> Según Santiago Vela nuestro agustino en 19 de Junio de 1814 presentó un plan de estudios al Claustro de Teología, del que cito las siguientes líneas: “Se leyó por el P. M. Corral el plan de Teología que había formado, según lo acordado en el claustro del corriente, y habiéndose tratado que el bedel a la mayor brevedad, lo ponga en limpio y se presente en la sala de claustro, para que los señores se enteren de él, y el Secretario manifestará Sabemos que falleció el 15 de Diciembre de 1818. Santiago Vela refiere:”Con este epígrafe en la cubierta existe en nuestro colegio de Valladolid un mamotreto de composiciones poéticas y autógrafas copiadas en la mayor parte por el P. Muiños Sáenz, unas para su publicación [...]. Las poesías que quedan inéditas son buenas para leídas y celebradas en la intimidad y después de hacer las correspondientes salvedades de admirar tan sólo los rasgos poéticos y chispa de inspiración del autor, pues a excepción de unas pocas, quizás las de menos valor literario, las restantes tienen por objeto celebrar los amores de pastores y pastoras al estilo de entonces siendo los protagonistas *Arcadio, Antisio, Delio*, etc.”. Nuestros esfuerzos en el Colegio Agustino de Valladolid no han dado con la localización de este manuscrito, ni contando con la ayuda de su archivero. A pesar de las repetidas búsquedas estos manuscritos que manejó Santiago Vela no los hemos podido localizar, como tampoco se conservan en el Colegio de los Agustinos de Valladolid. Su localización constituye una fuente de primera mano para conocer y enjuiciar la participación de Andrés del Corral en el seno del Parnaso salmantino del siglo XVIII

<sup>15</sup> La invasión napoleónica en Valladolid ha merecido varios estudios Cf. MUIÑOS SAENZ, Conrado (1908): “La orden agustiniana en la Guerra de la Independencia”. *La Ciudad de Dios*. LXXVI, 14; REDONDO CANTERA, María José (1992): “Los inventarios de obras de arte de los conventos vallisoletanos durante la Guerra de la Independencia”. *BSAA*, LVIII: 497-510.; REDONDO CANTERA, María José (1992): “La política bonapartista sobre los bienes artísticos del clero regular y su repercusión en un medio provincial: Valladolid, 1808-1813”. *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, N° 73, 1991, pp. 253-290, y especialmente SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, José (2002): *Valladolid durante la Guerra de la*

Independencia, las Cortes de Cádiz y el retorno de Fernando VII como rey de España. Ambos sucesos, así como la Inquisición están presentes en los últimos años en la vida y obra de Andrés del Corral. La presencia napoleónica en Valladolid en Enero de 1809, determinó diferentes posturas de la ciudad que entonces contaba con unas 20.800 almas. La actitud de los eclesiásticos fue más bien moderada, buscando la conciliación que evitase cualquier violencia, incluso el Obispo Vicente Soto y Valcarce<sup>16</sup>, recomendaba, por prudencia a sus feligreses: "absteneos hermanos míos, de prestar vuestro influjo para inflamar el pueblo". La presencia de Napoleón, con sus generales y un ejército de nueve mil soldados franceses, la actitud claudicante del prelado era acorde con la *Proclama*<sup>17</sup> publicada en la *Gazeta de Madrid* en Enero de 1809, entre cuyos firmantes estaba Andrés del Corral. Algunos frailes militaron en el bando afrancesado, fueron los menos, otros huyeron, pero la secularización decretada por Napoleón y la supresión general de los Conventos el 18 de Agosto de 1809, afectó, entre otros a los agustinos. Superada la invasión, la situación nunca volvió a reparar el daño realizado. Cuando retornaron los agustinos a sus conventos en el reinado de Fernando VII, sólo regresaron cuatro, uno de los cuales era el Padre Andrés del Corral. Esta exclaustación decretada por Napoleón era la premonición de lo que sucedió con la de Mendizábal en 1835, de consecuencias funestas para el patrimonio cultural monástico.

## 2. EL PARNASO SALMANTINO Y ANDRÉS DEL CORRAL.

La participación de Andrés del Corral en la segunda escuela salmantina del siglo XVIII debe considerarse marginal y su obra, sólo en parte conservada, nos presenta a un poeta que en sus años de juventud ensayó la poesía, pero que trasladado a Valladolid orientó su vida en otras direcciones, como fueron sus estudios, la vinculación académica a la Universidad de Valladolid, y participación en las modestas instituciones ilustradas de la ciudad del Pisuerga. En su obra figuran algunos retazos, modestos todos, como orador, numismático y catedrático. Andrés del Corral fue, durante su estancia en Salamanca, uno de los poetas del parnaso salmantino, se dijo, discípulo del Padre Diego González, pero desgraciadamente desconocemos sus poemas, para poder enjuiciarlos, sólo nos ha

---

*Independencia española (1808-1814)*. Valladolid, Tesis Doctoral, Universidad.

<sup>16</sup> Sobre Vicente Soto y Valcarce véase la Tesis Doctoral de José Sánchez Fernández citada en la nota anterior.

<sup>17</sup> *La Proclama del Ayuntamiento*, a la que sumaron los religiosos, entre ellos Andrés del Corral, figura en la *Gazeta de Madrid* 14 de Enero de 1809 Cf. *Suplemento de la Gazeta de Madrid*, el sábado 14 de Enero de 1809, (pp. 97-97).



llegado el título. Se conoce una composición suya *Vecinta a Delio* de la que dio noticia el Padre Muiños Sáenz en su *Discurso* – según hemos dicho– sobre la influencia de los agustinos en la poesía castellana. Al parecer, sin pruebas sólidas, dio una traducción de algunas *Odas* de Horacio<sup>18</sup>, aparecidas en el *Diario de Valencia*, el 15 de Enero de 1815, afirmación que consideramos muy dudosa.

La creación poética de Corral decayó con su traslado a la Universidad de Valladolid, donde quedó vinculado primero como escolar de Teología y posteriormente como Catedrático hasta su jubilación. Andrés del Corral debe considerarse como un colegial que se inició en el cenáculo poético del Parnaso salmantino, pero que su ulterior dedicación a la oratoria, historia y numismática lo orientó hacia otros quehaceres intelectuales. Es un autor local, en el modesto panorama de la universidad y cultura científica vallisoletana del siglo XVIII. Andrés del Corral tuvo, a juzgar por su vinculación a las instituciones locales, cierto prestigio como orador, sin embargo juzgada en conjunto su obra aparece como una figura menor. A tenor de lo que hasta ahora hemos podido espigar, en la historia de la Universidad de Valladolid durante el siglo XVIII y buena parte del XIX, junto a una abundante masa documental conservada en el archivo universitario, predominan los expedientes gubernativos, sin aportaciones que puedan considerarse brillantes, salvo excepciones. El caso de Corral en el Parnaso salmantino, a la ya de sí modesta poesía castellana de la centuria llamada “ilustrada”, se le deberá citar por su incipiente vocación salmantina pronto quebrada. Los “parnasianos” salmantinos trataron de remozar su poesía volviendo la mirada hacia el Siglo de Oro, pero el intento neoclásico dista mucho de alcanzar la originalidad creadora de los grandes poetas del periodo áureo de la poesía castellana. A este contexto general de la cultura española, debe sumarse el declive de Valladolid, que pasó de ser corazón del mundo hispánico en los años centrales del siglo XVI, a modesta provincia castellana dos centurias más tarde.

### 3. LA OBRA DE ANDRÉS DEL CORRAL:

#### 3.1. La Oración fúnebre de Carlos III.

---

<sup>18</sup> La traducción de las Odas de Horacio plantea no pocas dudas de autenticidad, tema sobre el que no podemos dar una opinión definitiva. Aunque se le atribuye este trabajo, la revisión del periódico *Diario de Valencia* en la fecha que se propone 13 de noviembre de 1815, no figuran estas traducciones pese al tenor literal de la Biblioteca Virtual Menéndez Pelayo, por lo cual reproducimos su contenido sin emitir un juicio plenamente convincente, y sugiriendo fundadas dudas. El Diario de Valencia de 13 de Noviembre de 1815 incluye una Oda de Horacio, cuyo traductor no figura, pero entre la Oda de este periódico y la que reproducimos seguidamente recogida en la Biblioteca Menéndez Pelayo no hay ninguna semejanza. (Véase sobre este tema el Apéndice I).

El carácter circunstancial de su obra, breve en conjunto, salta a la vista del estudioso desde el primer momento. En realidad su prosa, media docena de folletos, abarca de preferencia la oratoria sagrada y los discursos, motivada más, por exigencias académicas, que por un afán creativo. En unos casos se trataba de dictar, quizá por encargo, una *Oración fúnebre del piadoso y católico Rey Don Carlos Tercero, dicha al Muy Noble Ayuntamiento de la Ciudad de Toro* (Valladolid, 1789), de la que se hizo una impresión diferente pronunciada en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valladolid. Santiago Vela confundió esta *Oración* con el *Discurso* pronunciado por Corral en 1803 en la Academia de la Purísima Concepción de Valladolid, de mayor extensión y diferente contenido temático, aunque en ambas se refiera a la figura de Carlos III y su contribución al progreso de la cultura española del siglo XVIII.

La *Oración fúnebre* (1789), estudiada en su día por Irene Vallejo, es una más, entre tantas, que con el mismo propósito se pronunciaron en las exequias de Carlos III, como homenaje póstumo. Era una pieza oratoria “*ad usum delphini*”, ausente de cualquier resquicio crítico y con un enorme afán encomiástico. Aunque Félix Herrero Salgado<sup>19</sup> ha estudiado el tema con sincera devoción, el valor literario es muy secundario a la escenificación social. Respondía a una exigencia ritual cuyo contenido sigue insistiendo en los usos de la oratoria sagrada heredada de la centuria precedente. Se pronunciaron en foros propicios como Colegios religiosos, Universidades, Academias, Sociedades de Amigos del País, Iglesias y Catedrales, Ayuntamientos, cumpliendo un mismo fin: honrar al monarca recién fallecido. Andrés del Corral, al parecer cumplía estos sermones con cierta frecuencia, no sólo en Valladolid sino en las localidades aledañas como Toro, Mucientes, Fuensaldaña y otras, era en el fondo el ritual oratorio y pasto-

---

<sup>19</sup> La *Oración fúnebre* fue estudiada por Irene Vallejo en los trabajos citados anteriormente en la nota 1. Cf. también Félix Herrero Salgado Cf. HERRERO SALGADO, Félix (2012): *La oratoria sagrada en el siglo XVIII.2. Estudio temático y retórico a través de los textos*. Madrid, Fundación Universitaria Española. Andrés del Corral pronunció en dos ocasiones una *Oración fúnebre* a la muerte de Carlos III, la dictada en la Colegiata de Toro, y en Valladolid en el seno de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Lamentablemente y a pesar de reiteradas búsquedas esta, última no se ha podido localizar (Véase Apéndice II). El género tuvo brillantes precedentes en nuestro siglo de Oro, para Francis Cerdán, La oración fúnebre del Siglo de Oro, se enmarca entre el sermón evangélico y panegírico poético sobre fondo de teatro. Tres elementos que concurren, en lenguaje barroco, en la Oración que Andrés del Corral dedicó a Carlos III en el Ayuntamiento de Toro. Éste género literario, añade, algo complejo, ha sido poco estudiada hasta hoy y queda para nosotros, mal conocida. No deja de tener interés un estudio comparativo de las numerosas disertaciones que se pronunciaron en las exequias de Carlos III, tema que desborda, por su amplitud, el ámbito de este trabajo. Cf. CERDÁN, Francis (1985): “La oración fúnebre del Siglo de Oro. Entre el sermón evangélico y panegírico poético sobre fondo de teatro”. *Criticón* (Toulouse). 30: 79-102.

ral como recurso de influjo social en el entorno vallisoletano. En el mismo año 1789 cuando se cernía la Revolución francesa, al sur de los Pirineos se multiplicaban los actos de homenaje a la Corona en las exequias a Carlos III, contraste que expresa la diferencia entre la Ilustración radical de Francia y la debilidad de la Ilustración posible en España.

A pesar de los escolios de Irene Vallejo y la erudición abrumadora del académico Félix Herrero Salgado, la lectura de estas piezas laudatorias reúne los consabidos tópicos sobre la Ilustración, todavía carentes de la mínima crítica historiográfica, obligada por el celo y devoción borbónica. No están exentas de interés dado que sitúan la autoría en el campo del elogio panegírico como secuaces del monarca. Responden más al interés y gratitud del grupo que a una verdadera exposición del reinado del Soberano. Aspiraba en suma a la grandilocuencia con un lenguaje altisonante. Sin embargo la Oración fúnebre debió suponer una distinción para Corral, reconocimiento como orador y al mismo tiempo lo encasillaba en el sector regalista del clero vallisoletano. Los elogios vertidos, las referencias a los beneficios del reinado sitúan a Corral en la línea de progreso moderado de la clerecía vallisoletana del setecientos.

Aunque contienen afirmaciones y hechos veraces, en modo alguno pueden ni deben considerarse, sin una previa tamización crítica como fuente histórica. En este sentido las oraciones y el discurso de Andrés del Corral nos sirven para situarle ideológicamente en el sector progresistas favorables a las reformas de Carlos III. Era una pieza retórica con entonación dramática con fines sociales y políticos muy concretos.

Nuestro agustino, a juzgar por los trabajos de Santiago Vela, dictó un *Sermón predicado en la fiesta que para implorar el divino auxilio celebró la Real Sociedad Económica de Valladolid* en 1784, de la que era socio honorario, sermón que posiblemente no fue editado. Asimismo dictó otra *Oración fúnebre del piadoso y benéfico Carlos III que dijo en la Real Sociedad de Valladolid su socio honorario* (Valladolid, s. a.), texto que lamentablemente no hemos podido localizar. Los méritos literarios de la *Oración*, y su estructura interna son conocidos gracias al trabajo de Irene Vallejo. Más que una pieza literaria para ser leída, eran sermones fúnebres declamatorios para ser escuchados. Su entorno clerical, pronunciado en los templos o Universidades, le concede un tono altisonante y académico, rayano, sin duda, en la declamación retórica. Como señaló en su día, Irene Vallejo, son frecuentes las exclamaciones, interrogaciones, y alabanzas prodigadas al Monarca, el exhaustivo análisis de la Oración nos remite al trabajo de la autora antes citada. La situación y el momento exigían un tono retórico, alejado del lenguaje cotidiano, y por ello estos “sermones”, titulados “Oracio-

nes”, aunque se dedicaban a las honras del Monarca Carlos III llevan la impronta del púlpito, y se asemejan a la predicación monástica. Las *Oraciones*, pese a su trabajado mérito y escrupulosa dicción, suenan a *flatus vocis*, no aportan juicios objetivos sino elogios desmesurados, más que una prosa sencilla, fiel a la realidad histórica, que contextualizase el personaje homenajeado. La Oración es una *laudatio* previamente diseñada, su lectura permite comprobar que fue publicada con retoques finales y notas a pie de página. El orador pretende agasajar al monarca y a la élite de oyentes en un ambiente semiclerical. Andrés del Corral, uno más entre tantas oraciones que se dictaron a la muerte de Carlos III en España y posesiones de Ultramar, lleva la impronta y muestra claramente el eco retórico del Barroco castellano. Como los sermones y las escenificaciones, la *Oración*, como el resto del subgénero retórico, respondían a exigencias más políticas y sociales que a veleidades literarias. Eran un encargo obligado, cuya ejecución suponía una distinción personal para el orador, pero en el fondo la creación y su valor literario es muy secundario a la escenificación teatral de su exposición. Comparadas entre sí, ofrecen numerosas rasgos similares, como las rígidas presentaciones y “laudatios” de las Academias. Responden con un lenguaje prefijado, rígido, carente de espontaneidad, eran en el fondo funerales de Estado a nivel local, a los que un público, obligado por exigencias sociales tenía que asistir, entregándose al discurso. Gusta nuestro agustino de la frase larga, estilo pomposo, sin faltar el engreimiento personal y la alabanza colectiva sin límites. Estas Oraciones son en el fondo expresión de la convicción y fe colectiva de un ideario compartido. Toda obra literaria tiene una dimensión colectiva, la Oración clerical, aún más, pretendía convencer y convencerse a sí mismo, de la bondad de su discurso. El púlpito ha sido históricamente, hasta la aparición del periodismo, el recurso más eficaz para modelar la opinión pública de los súbditos obedientes al Monarca. Su interés literario, a nuestro juicio, parece merecer sólo una valoración más bien modesta. En un momento en que el lenguaje castellano se hacía más natural y sencillo, la retórica “monacal”, recordaba todavía los resabios del Barroco, como denunciaba *Fray Gerundio de Campazas*. Si en los contenidos Corral debe considerarse favorable al reformismo ilustrado, en las formas estéticas la prosa que compone su *Oración*, muestra claros resabios de épocas precedentes. La prosa de Corral adopta carácter barroco en su oratoria sagrada y académica, más anquilosada y hecha para sintonizar con el auditorio. Sin embargo, en otros de sus escritos, la prosa de Corral se adapta a un estilo directo, con un lenguaje menos retórico, y por ello más cercano a los gustos estilísticos del siglo XVIII. Lo poco que ha llegado de su poesía evidencia la influencia de la primera escuelas del siglo de Oro, sobre todo por los títulos y los temas, que prejuzgan con serenidad horaciana,

templanza y clara influencia de los clásicos, Horacio sin olvidar el magisterio recibido de Diego Tadeo González su principal referencia poética.

En ningún caso estas Oraciones incorporan el mínimo rigor crítico, todavía la historiografía estaba alejada de la tarea habitual en busca de la objetividad, salvo honrosas excepciones como Gregorio Mayans, Antonio de Capmany y Ciscar o el Padre Flórez, entre otros, orientación crítica que Andrés del Corral no atisbó a vislumbrar. Las Oraciones podemos señalar que si no eran veraces, al menos tenían una función concreta: convencer a los oyentes de las bondades del Monarca, *si non è vero è ben trovato*, en suma las concesiones a la verdad histórica del reinado de Carlos III, encontraban compensaciones sociales. La pretensión de Corral, como en otras Oraciones fúnebres, era suscitar en el ánimo de los oyentes el respeto y devoción monárquica. A pesar de estas manquedades, es muy probable y casi seguro, si las Oraciones se leyeron íntegramente, que el auditorio en actos solemnes tuviera que soportar su enorme extensión. Eran actos rituales, en los que al discurso se sobreponía la ceremonia litúrgica, en suma una obra de representación colectiva cuyo valor literario pese a su importancia, tenía como fines primordiales transmitir al auditorio la emoción oratoria. Algunas de las oraciones fúnebres venían precedidas de interpretaciones musicales, como una liturgia religiosa que seducía al oyente. En este sentido recordemos como el Discurso (1803) que dictó Andrés del Corral en la Academia de la Purísima de Valladolid fue precedido de unas piezas musicales. Cuando releemos sus exclamaciones retóricas, pero también los errores históricos, el lector más benigno acoge con ánimo sincero su contenido. Las Oraciones y exequias fúnebres a la muerte de Carlos III son fruto de la mentalidad de las élites de poder hacia la monarquía. El Monarca, refiere Irene Vallejo, es conocido como “Buen Rey”, padre de la Patria y defensor de la religión católica.

La Oración fúnebre a los Reyes, se inscribe en una línea sin interrupción que abarca desde la jubilosa celebración de los natalicios de los príncipes e infantes, las nupcias reales, entronización de nuevo monarca, llegando hasta el óbito y sus exequias. La Oración de Andrés del Corral, pronunciada, a nivel más modesto, en Toro, era una contribución, desde el ámbito zamorano, a esta serie de homenajes colectivos. La imagen del Rey iba dirigida a un amplio colectivo social, no sólo a las élites urbanas, para lo cual utilizaban todos los resortes disponibles de la oratoria sagrada. No fue el único recurso que reforzaba el prestigio y poder de la institución monárquica, también el retrato regio, o la suntuosidad palaciega, permitía transmitir un mensaje de grandeza y poder. Estos mecanismos, innatos en el subconsciente colectivo, han pretendido en la historia de la humanidad, elevar por encima del grupo humano, a sus figuras

prominentes, en suma es un ritual hecho a la vida y la muerte. En este rito social la belleza de la imagen o la excelencia literaria del discurso, están al servicio de fines más concretos e interesados. El hecho no era nuevo, se venía realizando en los reinados no sólo de los Borbones sino de los Austrias, lo novedoso en las exequias de Carlos III fue su amplia difusión y el elevado número de Oraciones que se pronunciaron en todos los territorios de la Monarquía hispánica a ambas riberas del Atlántico.

### 3.2. La Oración inaugural (1803) de la Real Academia de Arte.

Una de las piezas más interesantes para conocer la postura de nuestro agustino en el pensamiento ilustrado, es sin duda esta *Oración inaugural*<sup>20</sup> pronunciada en el seno de la Real Academia de Arte de la Purísima Concepción de Valladolid, recogida en las *Actas* de la Real Academia de Matemáticas, y Nobles Artes establecida en Valladolid con el título de la Purísima Concepción. La Oración fue pronunciada en 7 de diciembre de 1803, e impresa en esta ciudad por Pablo Miñón, impresor. La sesión solemne inaugural del curso, tuvo un primer acto de entrega de premios a los alumnos, y como refieren las *Actas*, “Luego que recibieron las medallas [los alumnos premiados] de mano del señor Protector, fueron colocados en sus asientos que estaban prevenidos, y después de un breve rato que tocó la Orquesta, como los demás de la función, el P. R. Mro. Andrés del Corral, del orden de Agustinos calzados, catedrático de Escritura jubilado de esta Real Universidad, y Académico de Honor, dijo la oración”<sup>21</sup>.

La *Oración* inaugural de Andrés del Corral, a nuestro juicio su mejor discurso, debe considerarse como género específico académico del siglo XVIII, discurso que puede dividirse en dos partes. La primera destinada a ensalzar y evocar la importancia de Valladolid en la historia del arte, especialmente pintura y arquitectura. El rosario de noticias que Corral reúne en esta primera parte, pretenden suscitar en el ánimo del oyente una imagen elogiosa de la creación artística vallisoletana poniendo especial acento en el Siglo de Oro. Elogios que traza con una oratoria brillante, cuidada y dirigida, como un sermón escenificado, a los Académicos, asistentes y alumnado. Corral, al parecer a juzgar por las citas, toma algunas de sus noticias de Juan Agustín Ceán Bermúdez, cuya obra en seis volúmenes, sobre Historia de la Pintura, se había publicado en 1800,

---

<sup>20</sup> Cf. CORRAL, Andrés del (1803): [Oración inaugural]”. *Actas de la Real Academia de matemáticas y nobles artes establecida en Valladolid con el título de la purísima Concepción y relación de los premios que distribuyó en su junta pública de 7 de Diciembre de 1803.* (Valladolid: Imprenta de Palo Miñón (s. a.)).

<sup>21</sup> *Ibid.* p. 35.

con el título *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España*. No debemos olvidar que fue Gaspar Melchor de Jovellanos uno de los primeros que abordaron el pasado de la pintura española con intención histórica, en su *Elogio de las Bellas Artes*. Sin embargo de estos precedentes, numerosos observaciones de Corral, sobre la pintura y arte sacros de Valladolid, proceden de su conocimiento directo de los templos de la ciudad. Sus palabras exaltadas a favor de Castilla, Valladolid, el Arte y Carlos IV, nos ponen sobre la pista de su amor y honda vinculación a Castilla y a Valladolid, las mercedes y bondades Carlos IV, sus donaciones a la Academia de San Fernando, la erección de la Academia de San Luis en Zaragoza. A lo largo de esta primera parte, Corral hace desfilar los pintores más importantes, vinculados a Valladolid, desde Gil de Mena, que mantuvo una “Academia de Pintura en su casa todo el tiempo viviste”. Corral sigue la pauta ciceroniana al considerar implícitamente la historia como maestra de la vida, “*historia magistra vitae*”, si Valladolid tuvo grandeza pasada en el arte, confiesa<sup>22</sup>: “Quanta necesidad había en Valladolid de una Academia”. La exaltación y su patriotismo local lo llevan a explicar confesiones como esta<sup>23</sup>: “Valladolid, segunda Athenas, en menos de siglo y medio perdió de tal manera esta afición [al Arte] que en ninguna ciudad del Reyno se han hecho en la escultura más estragos y mayores”. Con su panegírico a la ciudad que lo acogió, Corral parece querer convertir Valladolid en la “meca” del arte pictórico y arquitectónico. El “Discurso” de nuestro agustino evidencia su arraigo vallisoletano, ciudad a la que dedicó la mayor parte de su vida. Considera Corral cómo Valladolid, escuela de arte, había sufrido la destrucción de su patrimonio: “Lo repito con pudor que en ninguna ciudad del Reyno ha hecho la barbarie con las piezas maestras de las Artes Nobles, tantos atentados horrendos como en la nuestra”. En esta línea de evocación de un pasado glorioso registra los nombre de los “Díaz, y los Giles, más que los nacidos en nuestro suelo fueron cultivados en el extraño, los Peredas, los Valdemisas, los Rodríguez, los Álvarez, deudores de la enseñanza los Morales y Villanueva en fin aunque contemos por muertos, los que hicieron aquí una larga residencia, los Cárdenas, los Zerezos”<sup>24</sup>.

El ardor, en la oración de Corral, lo lleva a sublimar su afán por la escuela vallisoletana, poniéndola por encima incluso de la sevillana<sup>25</sup>: “Y así la escultura y la arquitectura fueron desde los principios de su restauración nuestro patrimonio privado, pero tan grande que ninguna ciudad nos igualó en este género de opulencia”. A este respecto refiere los elogios a Valladolid vertidos en el *Viaje*

<sup>22</sup> *Ibid.* p. 41.

<sup>23</sup> *Ibid.* p. 42.

<sup>24</sup> *Ibid.* p. 3.

<sup>25</sup> *Ibid.* p. 44.

de Antonio Ponz, y Corral añade: “Todo se ve respirar en Valladolid arquitectura greco-romana”<sup>26</sup>.

Más adelante equipara a Lisipo con Gregorio Fernández, y si Grecia tiene la gloria de un Euticrates, Valladolid tiene a Juan de Juni: “Tuvimos nosotros un Juan de Juni, a quien habrán igualado pocos así en el conocimiento de la anatomía, como en las contorsiones fuertes”. Gusta Corral de afirmar que “Valladolid era entonces el Atenas de nuestra España, donde todos venían a estudiar el buen gusto de la escultura”<sup>27</sup>: “A mí me parece-sigue Corral- Valladolid una de aquellas casas nobles antiguas, que por alguna elevación y esplendor, que en lo que se ha reservado entre infortunio dé a conocer cuánto será lo perdido, y con sus mismas ruinas publica su antigua riqueza”. Las citas podrían prodigarse pero en el fondo su Discurso es una auténtica oleada de alabanzas a las bondades artísticas de las escuelas de pintores y escultores de Valladolid.

Andrés del Corral nos ofrece un detallado balance de las obras más importantes de la pintura vallisoletana existentes a comienzos del siglo XIX, referencias de claro interés sociológico, como el Bautismo del Señor de Bartolomé de Carducho, “acaso el mejor pincel que debemos a Italia”, San Juan Crisóstomo de Juan de Juni, San José de Gregorio Hernández, incluso el Colegio de San Gabriel del que fue su director custodiaba el *Ecce-Homo* de Morales. Esta enumeración de piezas artísticas constituye un catálogo de los lienzos y obras más importantes, evidencia la familiaridad de Corral con el arte sacro y su enorme pasión por la ciudad del Pisuegra. Todas estas anotaciones lo llevan a subrayar la importancia, utilidad y necesidad de la Academia que debe ser la “barrera que puede oponer un gobierno sabio para que se resarzan del modo posible los males que hubieran causado en el arte la ignorancia”. La Academia cuya función de conservación del patrimonio artístico de Valladolid era una de sus prioridades. A lo largo de su bello discurso, no exento de ardiente exaltación, refleja en el trasfondo la idea de Historia que habían anticipado los clásicos, desde Cicerón hasta el Barroco castellano, entre los cuales figura Cervantes, considerada la historia émula del pasado, testigo de lo presente y advertencia de lo porvenir. Todo su discurso está dirigido al joven alumnado para retomar la senda brillante que llevaron a cabo los grandes maestros del siglo de Oro. Es un tópico conocido que el siglo XVIII volvió la mirada al momento de esplendor imperial español, motivo en el que se recrea .Andrés del Corral.

Castilla y España, para Corral, es deudora del arte vallisoletano hasta el punto que numerosos monasterios custodian piezas de artistas locales:

---

<sup>26</sup> *Ibid.* p. 45.

<sup>27</sup> *Ibid.* p. 50.



“Desde Santo Domingo de la Calzada, donde fija su residencia, deja eternos monumentos de nuestra habilidad en el Arte por la Rioja y Vizcaya Juan Fernández de la Vega en las Asturias, y ni Madrid, donde manifestó su saber Juan Sánchez Barba. Y ¿qué obra de consideración se emprende en el Reino, aunque sea El Escorial y el Alcázar de Madrid, para que no preste Valladolid alguno de sus Artistas más principales? ¿Claustro de San Zoil, Retablo de Santollo, Astorga y Villacastin, trozos afortunados, reservados por la barbarie y furor, que, tanto ha destruido para monumentos eternos de nuestra pasada felicidad, decid vosotros, decid, si vuestros principales Artífices fueron de Valladolid, de Palencia, de León? Magnífico y respetable Cabildo de Toledo, que te esmeraste siempre en buscar lo mejor de las Provincias, para engrandecer tu Iglesia, ¡di tú por mí, si los Yigarnis (sic), y los Berruguetes, que trabajaron la Sillería asombrosa de tu Coro, salieron de Burgos y Valladolid, y los Rejeros de tu Capilla mayor, los Villalpandos, y Rui Diaz del Corral fueron de nuestro Pueblo? Di, tú, por último...”<sup>28</sup>.

El tono encomiástico de su Discurso debe matizarse, estaba dirigido al joven alumnado, cuya misión era emular a los clásicos de forma que permitiese elevar el arte vallisoletano a las grandezas pasadas. Su ideario se ajusta al proyecto de renovación ilustrada de la España de Carlos III. Andrés del Corral no rehúye el tono imperial de un pasado reciente que se destruyó, expolio que atribuye a Churriguera. Este prejuicio *culpable* a Churriguera ha tenido vigencia entre algunos estudiosos, refiere Corral:

“Con efecto en Valladolid todo era grande, todo excelente, todo magnífico quanto se construía de las Nobles Artes. ¿Y la mayor parte de nuestra grandeza dónde se ha ido? ¿Nuestras antiguas glorias, por último, en qué han parado? ¡Ah, que la furia de los Churrigueras, Gavilanes, y Thomés, furia cobarde, aunque imitaba la generosa del rayo en derribar por tierra Altares mayores, por casualidad ha dexado vestigios de los que poseímos, y entre las horribles señales de su ignorancia bárbara, sí nos han quedado, por fortuna, algunos de los Retablos principales, de los pequeños y menores un sin número, a la pobreza, más que al mérito que a las obras estamos obligados de esta especie de beneficio! Aún se admiran reservados al furor de aquellos destruidores, que como los Conquistadores...”<sup>29</sup>.

El siglo XVIII y la Academia han supuesto, según Corral, la reparación sólo en parte de las pérdidas sufridas, en efecto la Academia vallisoletana debe

---

<sup>28</sup> *Ibid.* pp. 48-49.

<sup>29</sup> *Ibid.* p. 50.

tener como misión primordial la conservación y reparación del brillante patrimonio artístico, acorde con el utilitarismo del siglo XVIII:

“Lienzos que estaban sepultados en polvo por los rincones de las Sacristías, se ven ya ocupar el puesto, que antes tuvieron, y al fin, Estatuas, que estaban despojadas de sus encasamento, han vuelto por un derecho de postliminio a sus antiguos lugares”<sup>30</sup>.

La familiaridad de Andrés del Corral con el arte sacro vallisoletano es excelente testimonio de su conocimiento directo, nos habla de dos retablos en el Convento de Monjas Trinitarias; uno de San Bartolomé y otro de la Virgen del Rosario en el que Santo Domingo se ha convertido en Beato Simón de Rojas, y el Rosario, que entregaba a aquel Santo en un Cíngulo, con que ciñe a éste. El Lienzo del Bautismo del Señor de Bartolomé Carducho en el Convento de San Agustín, y el de San Benito de Felipe Gil de Mena en la Parroquia de San Benito el Viejo. Nos recuerda la Asunción del Retablo principal de la Trinidad de Padres Calzados, en cuyo lugar se había puesto un Ángel redimiendo dos Cautivos. Tal es entre otras muchas cosas el Tabernáculo con varios mármoles, que dice hay en el Convento de Santa Isabel, y sólo es de plata y bronce, como también las pinturas del Retablo de Trinitarias, que nadie las ha visto, ni aquel Retablo, que es de lo peor en el Arte, que hay en Valladolid, ha tenido jamás Pintura, sino unas Estatuas muy informes.

Andrés del Corral nos propone la formación de un inventario<sup>31</sup> de las piezas artísticas de Valladolid, afán de catalogar y censar como un coleccionista las obra para su conservación, criticando a Churriguera: “Yo, Señores, vivo en esta persuasión, que aunque se suscite un Herodes, perseguidor de los Altares pequeños, como el Ángel exterminador Churriguera persiguió los primogénitos mayores, mientras dure la Academia no habrá por qué temer”. A cuanto se ha dicho añade su fe en la Academia, de forma que se recupere todo el patrimonio olvidado<sup>32</sup>.

La nómina de piezas artísticas conocidas por Andrés de Corral forma un exhaustivo catálogo del arte vallisoletano<sup>33</sup>. Su “Discurso” se refiere a los lienzos de los Padres Agustinos Recoletos, o los Retablos en el Convento de Monjas Trinitarias; uno de San Bartolomé y otro de la Virgen del Rosario, en que el Santo Domingo se ha convertido en Beato Simón de Rojas, y el Rosario. Andrés del

---

<sup>30</sup> *Ibid.* p. 59.

<sup>31</sup> *Ibid.* p. 60.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 58.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 59.

Corral conocía con precisión las obras de arte sacro vallisoletano, que enumera en el Discurso dictado en la Real Academia de la Purísima. Es un excelente testimonio de primerísima mano de las piezas más importantes que existían en Valladolid a comienzos del siglo XIX, unos años antes de la invasión napoleónica,

El arte vallisoletano, para Corral<sup>34</sup> ha llegado a Castilla y España, como la obra de Gaspar Becerra, así las piezas maestras de Valladolid, Salamanca, Zamora, Astorga, Rio seco, Burgos, Bribonesca se lisonjean de poseer obras de tan grande Artífice, sería, nos dice, por haber casado en Roma con Doña Paula Velázquez, natural de Tordesillas, cuyo amor y ruegos le harían olvidar aquella Capital del Universo, y aun a Baeza su Patria, y preferir a los demás nuestro País.

No olvida, nuestro agustino, considerar la formación de los futuros artistas para los cuales nos ofrece su idea de la educación de un pintor: “Las disciplinas imprescindibles para que un Pintor se deba llamar Maestro, que desde luego podemos desconfiar sin cobardía de acertar hallarlo. No deberá ignorar la perspectiva, las leyes del movimiento, la ponderación y equilibrio de los cuerpos, y para cada parte de éstas necesita emplear la aplicación de estudio de muchos años. Deberá saber la Geometría pictórica, la Anatomía, Osteología, Miología, Clínica. Chimeca, sin contar la Heráldica, y otras mil Artes, de qué si no tiene una tintura más que mediana, no se deberá tener por Pintor”<sup>34</sup>. Estas escuetas referencias a ciencias modernísimas, sobre todo la Química pudo conocerlas a través del Catedrático Félix Martínez López<sup>35</sup>, con quien coincidió en la Real Academia de la Purísima y en la Sociedad Económica de Amigos del País.

En la formación de la juventud, con criterio pragmático acorde con el utilitarismo ilustrado, propone la formación de profesiones y oficios manuales, por lo que refiere:

“Todos los Oficios y Artes tomarán desde este día nueva faz en nuestro Pueblo, yo lo aseguro. Latoneros, Cerrajeros, Caldereros que sin más principios, sin más instrucción que los ejemplos de un Padre, o de un Maestro, en cuyo portal se formaron, y sólo con practicar lo que vieron hacer, son de lo mejor del Reyno: los que vemos pulir, y aun hacer piezas de yerro, que igualan y se confunden con las mejores, que vienen de Londres, ¿cuando hayan cursado el Dibujo en

---

<sup>34</sup> *Ibid.* p. 67.

<sup>35</sup> La figura de Félix Martínez López promovió la renovación de la medicina vallisoletana en la línea de la modernidad. Cf. RIERA PALMERO, Juan (2013): “Félix Martínez López (1753-1827) Director de la Real Academia de Medicina de Valladolid”. *Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid*. (50), pp. 277-299.

nuestra Academia, qué harán? o por mejor decir, ¿qué no harán? ¿Y la Platería, esa Arte noble, la Platería?”<sup>36</sup>.

No olvidó Corral las artes de platería, famosa en Valladolid:

“¿Es esta aquella Valladolid, decídmelo por Dios, ésta es aquella Ciudad en donde viajando el Embajador Veneciano Andrés Nauajero [Navajero], halló en ella sola más Artífices de plata y oro, que en toda la España entera? ¿Esta es aquella Ciudad, donde estableció su Escuela Juan de Arfe Villafañe, de cuya mano se glorían poseer Custodias las más ricas Iglesias de la Nación? ¿La Platería es ésta de donde sacaron a Juan Lorenzo, a concluir la celebrada Custodia del Convento de San Esteban (sic) de Salamanca, que Alonso de Dueñas había comenzado, y no se hallaba quien la concluyera? ¿Dónde se fue nuestra gloria, Señores?”<sup>37</sup>.

Corral se enorgullece de Valladolid, de sus grandezas como el Puente Mayor, donde se admira la tabla de “nuestro” río, el Campo Grande, la Portada de San Pablo o el Retablo Mayor de San Agustín. A esto añade su gratitud a Carlos III durante las inundaciones de la Esgueva en 1787.

Corral nos recuerda las reformas del paisaje ciudadano de Valladolid bajo el reinado de Carlos III:

“Tantos paseos, y arboledas, que os proporcionan el recreo y desahogo con su amenidad y frescura. Esas Escuelas de entrambos sexos, donde se informa la primera edad en el temor santo de Dios, y se la enseña quanto ella está en estado de aprender; todo sostenido con unos fondos débiles, debidos parte a su industria, parte a su generosidad, y nada en carga del Ciudadano. Una Academia Chirúrgica, tan útil a la humanidad, que sin su apoyo hubiera expirado en la cuna falta de alimentos: Nuestra Academia misma, que jamás olvidará los auxilios, que la suministró en su infancia sin que hubiera sido acaso víctima desventurada de la indigencia. La Policía, esa Junta noble y celosa, que vela por el aseo de vuestras calles, por la seguridad de vuestras Casas, por la magnificencia y hermosura de toda vuestra Ciudad sugerida y comenzada por ella. ¿Qué más diré?”<sup>38</sup>.

Era una oración encomiástica, de autocomplacencia, cuya elocuencia pretendía motivar el interés de los futuros artistas, no era una pieza de historia del arte vallisoletano, sino una arenga dirigida a los escolares y asistentes a la ceremonia académica.

<sup>36</sup> *Actas de la Real Academia...* 1803, p. 74.

<sup>37</sup> *Actas de la Real Academia...* 1803, pp. 74-75.

<sup>38</sup> *Actas de la Real Academia...* 1803, p. 75.

En el “Discurso” de la Real Academia de la Purísima de Valladolid, la prosa Andrés del Corral muestra numerosos rasgos y citas personales. Constituye, en conjunto, una muestra de la prosa académica que se inscribe en el subgénero de lenguaje retórico. Entre la claridad del Discurso sobre el Arte de Jovellanos y el de Corral sobre el arte vallisoletano media un abismo, Corral no acaba de despojarse del lenguaje altisonante y la prosa pretenciosa y grandilocuente. Con asiduidad reitera un léxico paternalista propio del antiguo régimen como llamar a Carlos III “Padre”, añadiendo patria y nación al referirse a la Corona española, evocando y sugiriendo un pasado imperial para Valladolid y Castilla. La prosa de Corral, más rebuscada, es el contrapunto de la naturalidad y la objetividad de los viajeros o de las *Cartas Marruecas* de Cadalso. Son numerosas las exclamaciones, interrogaciones sin respuesta, declamaciones en el vacío, monólogos o diálogos consigo mismo de cara al auditorio. Todo lo anterior nos induce a sospechar el tono recitativo de su discurso, leído a la lo largo de la sesión académica. Sirva estas largas frases para describir el deterioro del patrimonio arquitectónico de Valladolid, descrito con lenguaje altisonante, pomposo y barroco:

“Allí veo la nave de una Iglesia, que agitada terriblemente de los vientos de la ignorancia, perdida ya las velas y el timón, se quebranta contra las rocas. Aquí las preciosas mercancías de nuestros mayores, parte sumergidas, parte sostenidas del peso de las aguas, girar inciertas por el vasto Mar, sin haber quien las recoja”<sup>39</sup>.

El Discurso debió redactarse *a posteriori*, lleva numerosas citas eruditas, frases latinas, incluye algunas noticias de primera mano como la creación de una academia de cirugía en Valladolid, o la riada de las Esguevas que vivió personalmente en 1787. A lo largo de las notas a pie de página desfilan los nombres y las obras de Cicerón, Virgilio, Ceán Bermúdez, Antonio Salvador discípulo de Ruiconi [Rusconi], Luis Salvador, incluso referencias concretas de retablos, lienzos y tabernáculos del arte sacro vallisoletano. Ponz al que llama “sabio” Mengs “pintor y filósofo” al servicio de la Corona merecen un recuerdo de Corral. Las notas ajustadas a las necesidades del texto ofrecen sin embargo una dicción objetiva y clara, su prosa contrasta con la farragosa retórica del texto. En el Discurso coexisten dos dicciones: la retórica de los sermones, y la prosa natural en las citas a pie de página. Al parecer conocía la obra de Rafael Mengs, pintor de Cámara de Carlos III, cuyas obras fueron objeto de edición por su amigo José Nicolás de Azara.

---

<sup>39</sup> *Actas de la Real Academia...* 803, p. 76.

Alejada su dicción de la agilidad y claridad necesarias, no es extraño encontrarnos con pasajes oscuros y encorsetados. En suma, todo era acorde con las exigencias del sermón monástico, buscando la teatralidad clerical. La pieza retórica de Coral no alcanza altura literaria, aunque ofrece una imagen de lo que fueron las Oraciones y los usos monásticos en Valladolid en los años de la Ilustración. En el fondo las notas a pie de página son clarificadoras, aportan referencias concretas de valor y precisión, son la clave para entender la disparidad entre ambos lenguajes, el discurso retórico y la nota precisa, se debe, como se comprueba en las citas, que estas últimas están tomadas de Ceán Bermúdez, el primer gran historiador del arte hispano.

#### 4. ANDRÉS DEL CORRAL Y LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.<sup>40</sup>

La invasión napoleónica tuvo graves consecuencias en todos los órdenes de la vida española, muchas de las cuales afectaron de lleno a nuestros monasterios. Andrés del Corral, distinguido agustino y Moderante del Colegio de San Gabriel, tuvo que soportar numerosos incidentes en los años de ocupación francesa. Su actitud moderada con los franceses, hasta el punto que, sin figurar entre los afrancesados, lo llevó a firmar una *Proclama*, tratando de suavizar la enorme tensión recomendando la paz. A esta “Proclama” se sumaron párrocos, preladados de los conventos y diputados de los gremios de la ciudad. Esta proclama la suscribieron numerosos firmantes, de los cuales cuarenta y cuatro pertenecían a la vida civil de Valladolid, y quince eran religiosos, en su casi totalidad del clero regular. Además de Andrés del Corral, Rector del Colegio de San Gabriel, figura un amplio elenco de representantes de la clerecía vallisoletana.

La lectura de la *Proclama*, expresa la sumisión ciudadana a las exigencias napoleónicas, y denuncia la intromisión inglesa, cuyo ejército ha sido abatido

---

<sup>40</sup> Sobre la invasión napoleónica en Valladolid y el Colegio de los Agustinos de Valladolid Cf. SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, José (2002): *Valladolid durante la Guerra de la Independencia española (1808-1814)*. Valladolid, Tesis Doctoral, Universidad. Asimismo otros trabajos: MUIÑOS SAENZ, Conrado (1908): “La orden agustiniana en la Guerra de la Independencia”. *La Ciudad de Dios*. LXXVI, 14; REDONDO CANTERA, María José (1992): “Los inventarios de obras de arte de los conventos vallisoletanos durante la Guerra de la Independencia”. *BSAA*, LVIII: 497-510. REDONDO CANTERA, María José (1992): “La política bonapartista sobre los bienes artísticos del clero regular y su repercusión en un medio provincial: Valladolid, 1808-1813”. *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, N° 73, 1991, pp. 253-290.

por el “talento superior del Emperador de los franceses y el valor de sus soldados”. Como un panfleto propagandístico anunciaba a los ciudadanos que debía cesar todo intento de revuelta, y ponía su acento en la aceptación del nuevo orden político. Los firmantes desechaban toda esperanza cuando “un poder ha sojuzgado las provincias de Vizcaya, la de Santander y la Rioja, el Reino de Navarra, los de Aragón y Cataluña, y las dos Castillas derrotando cuantos ejércitos que se han opuesto”.

La nómina de tonsurados era claro exponente de la actitud de concordia y conciliación del clero vallisoletano con los ejércitos napoleónicos, los religiosos de todas las órdenes estaban presentes como Fr. Manuel Neira, presidente del Convento de San Francisco, Fr. Juan López Pintor, vicario de Trinitarios calzados, Fr. Pedro de S. Joaquín, Prior de los Agustinos recoletos, Fr. José de Mora, guardián de los Capuchinos, Fr. José Abollo, Rector de los Filipinos, Fr. Ramón del Beato Miguel, ministro de Trinitarios descalzos, Fr. Manuel Thouriz, rector de San Gregorio, Fr. Pedro de San Jerónimo, comendador de los Mercenarios descalzos, Fr. Lorenzo de San Pascual, Guardián de San Diego, Fr. Vicente Hélices y Lancha, Prior de San Benito el Real, Francisco Tejedor, de los Clérigos menores, Mtro. Antonio de los Ríos, Abad de San Norberto, Fr. Agustín Ronda, Prior del Carmen calzado, Fr. José Caballero, Prior de los Agustinos calzados, Fr. Alonso Conde, Presidente de la Merced calzada. La “Proclama” estaba firmada el 9 de Enero de 1809, donde residió durante unos días Napoleón. La lista anticipa la disposición de la clerecía y gobierno vallisoletano de coexistir con la invasión napoleónica. El emperador de los franceses llegó a Valladolid el 6 de Enero de 1809, convirtiendo a la ciudad en la capital oficiosa del Imperio, acompañado de unos 10.000 hombres, sembró el terror ante las ejecuciones a garrote de cinco ciudadanos. Se residió en el Palacio Real, enfrente de San Pablo, donde celebró la recepción oficial el 7 de enero, con la asistencia del Cabildo, Universidad y otras corporaciones. El obispo Vicente Soto y Valcarce, adoptó una actitud pasiva, colaborando con el Gobierno de José Bonaparte. Se valió del clero para realizar un acto de clara propaganda política, el Vicario General José Fernández Milla, ausente el Obispo, dictó una pastoral el 8 de enero en la que conminaba abandonar las armas contra los franceses, y trataba a los ingleses como enemigos, presentando a Napoleón como el gran protector de la religión. El obispo vallisoletano Vicente Soto y Valcarce, aceptó la situación plegándose a los franceses, cediendo ante las exigencias de José I, y colaborando con los invasores. Este acto de propaganda coincide con la Proclama firmada por Andrés del Corral en su contenido, buscaba la colaboración y el apaciguamiento, al parecer la Proclama se había dado a conocer el mismo 8 de Enero, sin duda ante la intimidación de un ejército de diez mil hombres, en un Valladolid que

apenas censaba veinte mil almas. Napoleón permaneció en Valladolid hasta el 17 de Enero cuando salió en dirección a Burgos.

En la *Proclama* se decía a los habitantes, lo siguiente: “El deseo vehemente de vitar nuevas desgracias nos impone la obligación de aconsejaros que desechéis lejos de vosotros las insinuaciones de los enemigos del orden y de la tranquilidad pública; que alejéis igualmente ilusiones que podrían ser funestas, y que quieren propagar hombres fanáticos, a quienes ciega la pasión (...) El Convento de San Pablo de esta ciudad, donde fue cometido uno de los insinuados asesinatos, está suprimido y sus bienes confiscados”. A pesar de transigir la clerecía vallisoletana, no significa que militasen entre los afrancesados. En Octubre de 1808 la caballería gala y polaca se adueñó de las dependencias del Colegio de San Gabriel regentado por Corral, a raíz de la ocupación se produjo una lamentable dispersión de sus bienes, causando en las obras de arte daños irreparables, también el Colegio de San Pablo de Valladolid sufrió en 1809 enormes penalidades con la llegada de Napoleón.

Muchos clérigos sin embargo huyeron en agosto de 1809, monjes regulares en busca del socorro de la causa fernandina. Andrés del Corral<sup>41</sup> del Colegio de San Gabriel de Valladolid refiere como la soldadesca: “El paisanaje, no ha hecho menos estragos, sacando cuanto podía. Hasta los libros de las librerías que se libertaron en el incendio, no se pudieron libertar de un tropel inmenso de muchachos que a brazadas cargaron, y fueron a vender por todas las tiendas de esta ciudad”. Destino semejante sufrieron otros conventos de Valladolid como La Victoria, Trinidad Calzada, Clérigos menores, Merced descalza, San Agustín entre otros.

Nuestro agustino como director del Colegio de San Gabriel debió sufrir el caos de la invasión y guerra napoleónica. El Colegio de San Gabriel, donde se impartían estudios de Teología, cuyo moderante fue precisamente Corral, tras la retirada de los franceses todavía estaba habitable, pero posteriormente la sincura de los administradores de los Bienes Nacionales, devastaron el recinto quedando desolado, al aplicar los materiales del Colegio en componer las aceñas del Puente Mayor. La desamortización de Mendizábal de 1835 acabó con los auténticos tesoros de los monasterios de Valladolid, uno de los más preciados la centenaria Botica de San Benito el Real<sup>42</sup>, o del Monasterio de Aniago en las cercanías de la ciudad.

---

<sup>41</sup> Se refiere el trabajo de José Sánchez Fernández a Andrés del Corral y la documentación del Archivo General de Simancas, Gracias y Justicia, legajo 1257). Andrés del Corral fue uno de los numerosos firmantes de la Proclama insertada en la *Gazeta de Madrid*. Cf. *Suplemento de la Gazeta de Madrid*, el sábado 14 de Enero de 1809, p. 97).

<sup>42</sup> Cf. RIERA PALMERO, Juan (2017): *Ángel Bellogín Aguasal (1841-1920): Farmacia y*



## 5. CORRAL Y EL TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN.<sup>43</sup>

Uno de los capítulos de la obra de Andrés Corral que mayor interés reviste para conocer su actitud ideológica en el pensamiento ilustrado, fue su propuesta sobre el Tribunal de la Inquisición y la documentación consultada de los archivos del Tribunal de Valladolid, algunas causas de enorme transcendencia en la historia de nuestro siglo de Oro. Estas pesquisas de archivo y los manuscritos que nos dejó, sitúan a Corral entre los pioneros del estudio histórico de la Inquisición española. Superada la Guerra contra el francés, Corral presentó una exposición razonada (*Diario de las Discusiones y Actas de Cortes*, Vol. III, pp. 82-83, sesión de 17 de Agosto de 1813). Aunque no disponemos del manuscrito original, el *Diario de Cortes* refieren como el Secretario de Gobernación de la Península remitió una exposición en la que el Padre Fray Andrés del Corral, de la orden de San Agustín, catedrático jubilado de Sagrada Escritura, y sustituto de las Cátedras de Lenguas Griega y Hebrea en la Universidad de Valladolid, manifestaba que con motivo de haber llegado a sus manos las causas originales que la Inquisición formó a los sabios españoles Fray Luis de León, y los hebraístas Gaspar de Grajal, Martín Martínez de Cantalapiedra, Fray Alonso Gudiel y el gran humanista extremeño Francisco Sánchez de las Brozas, había compuesto una colección de noticias relativas a tan célebres y esclarecidos varones, la cual ofrecía al Congreso para que dispusiese de ella. Sin duda Corral fue pionero en el estudio de la Inquisición española. Refería que “La utilidad decía este religioso, que de su publicación pueda en el día resultar es bien notoria”. Creo, añadía Corral que “a su vista cerrará los labios la superstición avergonzada y corrida, y que al cabo todos daremos las gracias a la misericordia del Señor por habernos librado por la alta sabiduría de V. M. de semejante monstruo”. Algunas piezas manuscritas de Fray Andrés del Corral han llegado hasta nosotros, sin embargo buena parte de su trabajo nos es desconocido. Sus pesquisas en Valladolid sobre la Inquisición y los procesos de Fray Luis de León y Francisco Sánchez de las Brozas, aunque en forma manuscrita constituyen uno de los trabajos pioneros en este sentido<sup>44</sup>.

---

*Periodismo en Valladolid*. Valladolid, Edición Digital Mata. Asimismo el libro: RIERA CLIMENT, Cristina y RIERA PALMERO, Juan (2017): *Viaje literario a la Botica de San Benito el Real de Valladolid*. Valladolid, Edición Digital Mata (en prensa).

<sup>43</sup> Cf. *Diario de las Discusiones y Actas de Cortes*, Vol. III, pp. 82-83, sesión de 17 de Agosto de 1813. Donde figura la referencia aunque el texto manuscrito de Andrés del Corral no fue incorporado.

<sup>44</sup> Cf. CORRAL, Andrés del (1934): *Extracto de las causas formadas por la Inquisición de Valladolid contra el maestro Francisco Sánchez de las Brozas*. Archivo Agustiniiano 1934,

A pesar de la afirmación de Martínez Cuadrado:

“En 1839 se descubrieron en Valladolid los documentos correspondientes a los procesos inquisitoriales del Brocense, junto al de Fray Luis de León, Cantalapiedra, Grajal y Gudiel, se publicaron por primera vez en la *Colección de documentos inéditos* en 1843 y más adelante en 1941 los volvieron a editar Antonio Tovar y M. Pinta Llorente”<sup>45</sup>.

Realmente fue Andrés del Corral pionero y el primero que, de primera mano hizo un excelente extracto de estos procesos de la inquisición. El interés de Andrés del Corral por los procesos inquisitoriales del siglo XVI, especialmente el de Fray Luis de León, y Francisco Sánchez de Brozas, debieron su motivación a la condición de agustino del primero, cuyo modelo intelectual y poético fue el hilo conductor de la segunda escuela salmantina del siglo XVIII. La residencia en Valladolid durante gran parte de su vida, y los archivos de la Inquisición de Valladolid, eran condiciones que hacían favorable el escarceo histórico de nuestro catedrático de Sagrada Escritura. Fray Luis de León, procesado por el Tribunal de Valladolid en el siglo XVI por la traducción del *Cantar de los Cantares* del hebreo al romance, que tituló *Cántico de Cánticos*, y la docencia académica de Corral debieron suscitar en su ánimo, no sólo la lectura de Fray Luis sino la necesidad de escudriñar en los fondos de archivo la causa inquisitorial. A renglón seguido, debemos recordar, los extractos que nos ha dejado de los dos procesos del Brocense, y los de Gudiel. Todas estas piezas son eslabones en la historia de la Inquisición española.

Existe una enorme diferencia entre el manuscrito de Andrés del Corral en 1801, sobre los procesos inquisitoriales del Brocense de 1584 y 1593, y la edición que hizo la Real Academia de la Historia en 1843, en la *Colección de Documentos Inéditos* (1843). Lo mismo ocurre con el proceso de Fray Luis de León, todo nos indica que Corral fue pionero en estos temas, anticipándose a los historiadores de la Inquisición, aunque lamentablemente no fue publicado el trabajo del agustino hasta que Pinta Lorente lo dio a las prensas en 1934. La consulta directa de los archivos de la Inquisición por Andrés del Corral,

---

105 pp. Transcripción y notas preliminares de Miguel de la Pinta Llorente; CORRAL, Andrés del (1801): *Extracto de las causas formadas por la Inquisición de Valladolid contra el Mro. Francisco Sánchez de Brozas, catedrático de Salamanca y el primer humanista de Europa en los años 1584 y 1593*. Madrid. Biblioteca Nacional MS 17.868.

<sup>45</sup> Cf. MARTÍNEZ CUADRADO, Francisco (2003): *El Brocense, semblanza de un Humanista*. Badajoz, Diputación Provincial. Cf. También COLECCIÓN de *Documentos inéditos para la Historia de España*. (1843). “Proceso original de la Inquisición que Valladolid hizo al maestro Francisco Sánchez de las Brozas, llamado vulgarmente el Brocense”. Tomo II, pp. 5-170. [Transcripción ms. de la B. Nacional].

debieron ser suscitadas por su condición de agustino, pretendiendo con ello acercarse a la figura del gran humanista cristiano Fray Luis de León. Desde un punto de vista ideológico es un argumento a favor de su oposición al Tribunal de la Inquisición que hará explícito en 1813 ante las Cortes de Cádiz. Es evidente que en el Valladolid de 1800, la comunidad del clero regular y secular, debieron conocerse personalmente, y también la actitud crítica de Corral con el Tribunal. Todo explica su roce con la diatriba monástica entre *Veremundo Cascaliendre Comepimienta*, y Andrés del Corral, de la que nos ocupamos en lugar oportuno.

## 6. ANDRÉS DEL CORRAL POLEMISTA.<sup>46</sup>

A lo largo del siglo XVIII las polémicas entre la clerecía regular no fueron insólitas, al contrario, las rivalidades entre las órdenes, jesuitas y dominicos, agustinos y jesuitas salpicaron la vida religiosa de la España borbónica. Un anónimo dedicó a Andrés del Corral, una *Carta* (1814) a la sazón del “Memorial” que nuestro agustino presentó en las Cortes de Cádiz sobre la Inquisición que se leyó en las Cortes en la Sesión pública del 17 de Agosto de 1813. Es un breve folleto de dieciséis páginas, a largo de las cuales se vilipendia la obra y figura del agustino. Esta primera misiva fue objeto de respuesta de Andrés del Corral, y nuevamente reprobado por el anónimo autor en la *Respuesta Fr. Veremundo Andróminas de Cascaliendre, a la muy apreciable del Rmo., P. Mro. Corral* [Valladolid, Imprenta de la Plazuela Vieja, 1814. 16 páginas]. En ambas y con evidente jocosidad, de manera que Corral recibe todos los insultos posibles, desde llamarle “papeles desgraciados”, “gran catafilón”, utilización de los papeles de Corral para menesteres fisiológicos imperiosos. Conviene tener presente el sentido de cascaliendres “porra o chibata”, cascapiedras “aparato que parte pie-

<sup>46</sup> La polémica de Andrés del Corral a comienzos del siglo XIX responde a la división entre los dos sectores de la clerecía. Cf. los trabajos de MESTRE, Antonio (1991): “Sociedad y Religión en el Siglo XVIII”. *Crónica Nova* (19): 257-270.; MORALES MOYA, Antonio (1993): “Los conflictos ideológicos en el siglo XVIII español”. *Revista Española de Estudios Políticos* (80): 7-37. Una visión del siglo XVIII en HERR, Richard (1958). *The Eighteenth Century Revolution in Spain*. Princeton University. Cf. CORRAL, Andrés del (1814): *Carta que escribe Fr. Veremundo Andróminas de Cascaliendre, amigo contemporáneo al R. P. Mtro. Fr. Andrés del Corral, del Orden de San Agustín en vista de su representación contra el tribunal de la Inquisición, que se leyó en las Cortes en la Sesión pública del 17 de Agosto de 1813*. [16 páginas]. *Respuesta Fr. Veremundo Andróminas de Cascaliendre, a la muy apreciable del Rmo., P. Mro. Corral*. [Valladolid, Imprenta de la Plazuela Vieja, 1814. 16 páginas]. (Biblioteca Agustinos Filipinos de Valladolid). CORRAL, Andrés del (1814): *Respuesta del Mro. Fr. Andrés del Corral a su contemporáneo Come-pimienta y Escribe-pimiento, Fr. Veremundo el Andróminas de Cascaliendre* [Texto impreso]. Valladolid, Hns. Santander.

dras”. A pesar del anonimato ambos debieron conocer su identidad, dado que los ataques y las respuestas se imprimieron en la Plazuela Vieja, casi enfrente del Colegio e Iglesia de San Agustín de Valladolid.

Al margen de la anécdota, y su escaso valor literario, el insulto y la jocosa diatriba nos pone sobre la pista de aspectos reprimidos del clero regular del siglo. Su doble lenguaje expresa su personalidad: de una parte la del orador sagrado, el sermón panegírico y la elocuencia erudita, y de otra el fraile resentido dolido por los éxitos de otros religiosos. Era una suerte de envidia entre clérigos cuya catarsis exigía verbalizar el insulto en el anonimato. El lenguaje, en este caso, se ajusta a sus funciones de polemista, desaparece el tono barroco de las Oraciones, sustituido ahora por frases languaraces y malsonantes. Parecen piezas muy alejadas de la retórica monástica y clerical, lo sagrado se convierte en grotesco, son dos caras de la misma moneda: de una parte en la Oración a Carlos III aparece un lenguaje exultante, pero en la respuesta a Fray Veremundo, no deja de sorprendernos la virulencia de los contendientes. Dos niveles de lenguaje, dos sociolectos, que cumplen funciones de comunicación diferente.

A lo largo de la carta, Fray Veremundo, nombre ficticio, se dirige a “Padre Maestro contemporáneo, y amigo Fr. Andrés Corral”. Ridiculiza la vocación literaria de Corral, a raíz de la representación a la Inquisición, compara a Corral con Virgilio, Lucano, Tulio o Quintiliano, aparece nuestro agustino como “tétrico, adusto, indigesto y atrabiliario” entre otras expresiones similares, lo califica de hojarasca y bambolla con más honores que toca a malo lector jubilado. Señala como Corral falto de preparación daba prelecciones como sustituto de las cátedras de griego y hebreo. Llega la burla cuando califica a Corral como maestro verdaderamente sabio, como Tomás Angélico, Alense el irrefragable, Buenaventura Seráfico, Escoto sutil, Suárez eximio, asignándole el apodo de Doctor Aquilatado. (“Padre Maestro, tanto jubilado en Sagrada Escritura, tanto griego, tanto hebreo, cuando pondría mejor esta representación [a las Cortes de Cádiz] el más cerrado vascuence”).

La carta de Fray Veremundo respondía también a los extractos que Corral había hecho de los procesos inquisitoriales de Francisco Sánchez de las Brozas, y de Fray Luis de León. La misiva es una sórdida y despiadada defensa de la Inquisición al tiempo que un ataque directo a Corral. La simbología escogida por el autor desconocido, reúne términos latinos como “Veremundo” (verdaderamente limpio), y Andróminas (mentira, falsedad), como Cascaliendre (rompe piojos), es una fraseología que supera la cachondez y el ridículo.

El listado de chanzas se ameniza con un lenguaje coloquial alejado de la rigidez clerical y académica, es el contrapunto a la oratoria sagrada. Incluso reuerce su argumentarlo con motes, chistes y coplillas, que evidencian su bagaje literario, como las octavas que firma Juan de Maruján, nombre ficticio, en las que replica a Corral:

*De clérigos a compás  
Un baile es baile sagrado,  
Donde es cualquiera pecado  
Un sacrilegio, y no más;  
Y si le da a Barrabás  
Gana de tocar el pito,  
La que incurre en delito  
Queda más santificada,  
Porque la gente sagrada  
Todo lo tiene bendito.*

En el panfleto, con tono mordaz, el autor desconocido se autoproclama hijo de Doña Bereneguela de Cascaliendre, en la villa de Cubillo, de Corte de la Ínsula Barataria donde gobierna Sancho XVI. Las alusiones quijotescas saltan a la vista con sorna del adversario en la oratoria de Andrés del Corral. Cascaliendre, como neologismo inventado, se utiliza para ridiculizar las referencias a los piojos hecha por Corral en su representación a la Cortes sobre la Inquisición. La burla trata hasta el ridículo a Corral, pero a través de los insultos, quizá inmerecidos, sabemos que Andrés del Corral, agustino calzado, predicaba en localidades vecinas a Valladolid como la Overuela, Santovenia y La Cistérniga, y que era orador sagrado con prestigio. Es evidente la familiaridad entre ambos eclesiásticos, lo que pone en primer lugar las rivalidades entre el clero vallisoletano. Los panfletos son el contrapunto de la oratoria sagrada, y el listado de Oraciones y Disertaciones académicas del siglo XVIII en el ámbito eclesiástico y universitario. La lectura pone el dedo en la llaga de la fragilidad de la modesta ilustración vallisoletana del reinado de a Carlos IV. Bastaría recordar la frase ofensiva que recibe Andrés del Corral a sus prédicas de “cagada Eclesiástica”. El contrincante, conocía y se conocían mutuamente, recurre a metáforas y ficciones literarias al afirmar que las cartas de Corral las compartía con el “compañero Fr. Zósimas, el que con una sonrisa falsa “.

Sabemos, por la arenga llena de enemistad, que Corral debió tener serias discrepancias con la Inquisición a juzgar por estas palabras: “La oposición que el P. Corral tenía al Santo Oficio no era de ayer, sino que venía de atrás, y que su aversión nacía de no haberle concedido el empleo de calificador”. Sea o no cier-

ta la envidia clerical, en la carta encontramos sentencias y refranes populares, de tono jocoso, otro rasgo de lenguaje del Maestro Cascaliendre.

Algunas frases populares como “a toro muerto gran lanzada”, o “pastelero a tus pasteles”, llamando continuamente a Corral “usendisima”, ridiculizando el “usía”, en su grado superlativo. En otras utiliza términos quijotescos como malandrín, con refranes latinos. Las alusiones personales son directísimas como la burla a la Oración fúnebre de Corral a la muerte de Carlos III, texto del que refiere Fray Cascaliendre: “Oh, dichosa villa de Lumbrales [nacimiento de Corral], concha de tan preciosa garita! ¡Oh, doctor sabiendo, y más sabio que los mayores sabios!”. Atribuye a Corral un “entusiasmo liberal”, frase que revista un enorme interés sociológico al encasillar a nuestro agustino en el sector menos inmovilista de la Ilustración vallisoletana.

El anonimato del autor nos permite conocer con mayor pormenor aspectos de Corral que hasta ahora eran imposibles de corroborar. Los vicios que se le atribuyen se convierten en la clave para situar su figura en el mundo dual de nuestra Ilustración, sus limitaciones, escasos recursos con precisión, cuando el sector progresista de la clerecía era minoritario, Corral fue una de las piezas que apostaban por la modernidad. La lectura permite sospechar que Fray Veremundo, fuese un calificador de la Inquisición de Valladolid, autor del folleto, hecho que podría deducirse de la frase: “Y me admira a la verdad, que atendida su moderación [la de Corral] llama el Doctor Andrés ignorantes a los Calificadores”. Cuando se habla con las fuentes de archivo de la religiosidad vallisoletana en el siglo XVIII, habría que tamizar la realidad con la literatura satírica del momento, sólo así el historiador puede acercarse como cronista a la verdad oculta.

Sabemos que Corral defendió la reforma de la Inquisición dotándola de mejores teólogos, pero no de legistas y corregidores. El Maestro Cascaliendre era dominico a juzgar por expresiones en defensa de la Inquisición y favor de la Orden de Santo Tomás, al traer a colación la obra de Erasmo: “Que jamás [Erasmo] perdió ocasión de satirizar a la esclarecida orden de Predicadores, una de las más beneméritas de la Iglesia de Dios”. El libelo finaliza con una décima y una octava, fechada en la “villa y Corte de la Ínsula Barataria el Cubillo de Monteras Picudas a 30 de Marzo de 1814, gobernando la Ínsula Sancho Panza décimo sexto”.

El tenor literal de los poemas burlescos, que Veremundo Cascaliendre dedicó a Andrés del Corral es el siguiente:

Décima  
*Viendo a un Dogo forastero*  
*Se alteran los Cuzquecillos*

*Y con saltos y brinquillos  
Se le acercan al trasero;  
Él se les muestra severo  
Sin ostentarse mohino:  
Y si ve que el torbellino  
De los Cuzquejos bravea,  
Alza la pata y los mea,  
Y si prosigue su camino.  
A Corral le dirige esta coplilla:  
Cinco mil y más murieron  
En el cuello de un jubón,  
Unos murieron de uñate,  
Y otros a retortijón.*

El breve poemario satírico del Maestro Cascaliendre dirigido a Andrés del Corral se completa con dos jugosas octavas:

*Un guapo muypreciado de Torero  
Quiere lidiar con una vaca fiera;  
En efecto, se cala de sobrero,  
Le pilla sin llegar a la barrera;  
Da en tierra el infeliz, y ella mohina  
Le caga todo, después bien le orina.  
Toma el Padre Corral la investidura  
De público Escritor; y se le opone  
Otro que le evidencia ser locura,  
Y aún impiedad, aquello que propone;  
Pero él, tenaz hasta la sepultura,  
Al campo de batalla se dispone;  
Sale de vejeta, y el buen Fray Veremundo  
Se cisca [chisca] en él como en corral inmundo.  
Cascaliendre.*

Todas las expresiones y alusiones personales, ofensivas sin duda, dirigidas a Andrés del Corral, tiene una misma finalidad al compararlo con la suciedad de los excrementos. A pesar de las duras críticas, infundadas, los panfletos ponen de relieve los sectores de la clerecía vallisoletana en el siglo XVIII, entre ultramontanos e ilustrados. En este sentido los folletines nos dan una información privilegiada de la actitud intelectual e ideológica de nuestro agustino. La virulencia del folleto de Fray Veremundo, sus excesos verbales, permite situar a Andrés del Corral en la corriente más ilustrada, que protagonizó en el siglo XVIII, un sector minoritario de la clerecía española. El interés sociológico de los panfletos está fuera de cualquier duda, nos ayuda sobremano a conocer mejor la debilidad

de nuestra Ilustración, más aún la cerrazón de amplios sectores clericales, en las pequeñas ciudades provincianas como era Valladolid a comienzos del siglo XIX.

## 7. ANDRÉS DEL CORRAL, NUMISMÁTICA Y COLECCIONISMO.<sup>47</sup>

El estudio de las antigüedades fue uno de los capítulos que interesaron a nuestro agustino, de su coleccionismo nos ha dejado numerosos testimonios. Sin embargo, se puede considerar que es en el siglo XVIII cuando la arqueología. Considerada como ciencia auxiliar de la Historia, daba sus primeros pasos gracias a la protección de la monarquía y a la labor de ciertas instituciones oficiales. A lo largo del siglo, los Borbones intentarán legitimar su presencia en España mediante el recurso constante al pasado grecorromano en campos como la historia, el arte o la iconografía real, hecho que se refleja también en la promoción de diversas actividades de carácter arqueológico. Los Borbones, a través de la Real Academia de la Historia, fomentaron estos estudios, con el fin de recoger documentos de toda clase (entre ellos restos arqueológicos, especialmente inscripciones) que apoyasen las pretensiones reales en la cuestión del Patronato Regio, es decir, la lucha de la monarquía contra los beneficios eclesiásticos impuestos por el Papado. Destaca entre ellos, por el volumen de sus resultados, el viaje del marqués de Valdeflores entre 1747 y 1765 para registrar todas las antigüedades de España, cuyos manuscritos e inéditos se conservan en la Academia de la Historia.<sup>48</sup>

<sup>47</sup> Conocemos el coleccionismo y el famoso monetario de Andrés del Corral gracias a CORRAL; Andrés del (1814): *El Misterio de la iniquidad revelado o el triunfo soñado de la impiedad; explicación de una medada moderna hallada en Valladolid y que obre en el monetario del Mro. Fr. Andrés del Corral, Agustino Calzado*. Valladolid, Hnos. Santander. (Biblioteca de Santa Cruz. Valladolid). COPIA \_\_\_\_\_ del índice de las monedas formadas por el colector de ellas Fr. Andrés del Corral agustino calzado y doctor en Valladolid. MS [www.cervantesvirtual.com/.../indice-de-monedas...fray-andres-del-corrall...monedas...monedas...monedas.../ddf3c5ea-2dc6-11e2-b417-000475f5bda5...](http://www.cervantesvirtual.com/.../indice-de-monedas...fray-andres-del-corrall...monedas...monedas...monedas.../ddf3c5ea-2dc6-11e2-b417-000475f5bda5...)

*El Padre Canal realizó un trabajo sobre esta colección: Copia del índice de monedas formado por Fray Andrés del Corral, Agustino Calzado y Doctor en Valladolid. Son monedas geográficas e imperiales en bronce, medallones de máximo, mediano y mínimo módulo, monedas de oro y de plata. Además hay monedas de Herodes a Pilatos sin examinar. Se ha pasado todo a la Real Academia de la Historia para que las examine detenidamente* (<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851-bmcjm3z8>).

<sup>48</sup> RODRÍGUEZ CASANOVA, Isabel (2012): “La numismática en la España de la Ilustración”. En *De Pompeya al Nuevo Mundo. La Corona Española y la Arqueología del siglo XVIII*. (Coord. Martín Almagro Gorbea y Jorge Maier Allende). Madrid, Real Academia de la Historia, pp. 157-172. Entre los numerosos estudios sobre este tema puede consultarse la breve síntesis: DÍAZ ANDREU, Margarita y MORA, Gloria (1995): “Arqueología y política: el desarrollo de



En España no faltaron tampoco importantes trabajos, como los estudios sistemáticos de las monedas hispánicas y visigodas por Luis José Velázquez y el Padre Flórez, de los epigrafistas como Martí, o eruditos como Mayans o Pérez Bayer o proyectos como el llevado a cabo por Campomanes en la Real Academia de la Historia. Este periodo de importantes avances se interrumpió con la Guerra de la Independencia, por la muerte o exilio de algunos de los estudiosos numismáticos y por la desaparición física de las colecciones que sustentaban estos estudios.

En el siglo XVIII proliferó junto con los estudios numismáticos el coleccionismo de monedas y medallas, una afición muy extendida entre las clases pudientes, empezando por los propios monarcas y siguiendo por la nobleza, los altos cargos de la administración, la burguesía, los profesionales liberales, militares, clérigos y en general por cualquier persona erudita. Santiago Vela consultó numerosos documentos del Colegio de Agustinos de Valladolid, documentos reservados, que a pesar de nuestro interés no hemos podido consultar. Santiago Vela atribuye a Corral un extenso Catálogo de su monetario, un tomo manuscrito de 160 páginas, que, dice, se conserva en el Colegio Agustino de Valladolid.

El interés por la Historia y el coleccionismo de Andrés del Corral pudo tener relación con el juriconsulto e historiador Rafael Floranes y Encinas (1743-1801), con quien Corral tuvo que coincidir en Valladolid, los dos aparecen en el *Diario Pinciano*, en la Sociedad Económica de Amigos del País, y las fechas de residencia en Valladolid coinciden durante varias décadas. Es difícil encontrar explicación a la extraordinaria colección de monedas que consiguió reunir nuestro agustino en el Colegio de Valladolid sin contacto con otros historiadores y coleccionistas. Floranes pudo ser uno de ellos. Hay un hecho que habla a favor de esta relación como la creación poética a la que Floranes dedicó algunos trabajos menores. Sabemos<sup>49</sup> que Rafael Floranes compuso un *Canto*, poema leído en el seno de la Academia de Medicina de Valladolid, en la inauguración de curso de 1788. La presencia de Rafael Floranes en el ámbito vallisoletano del último tercio del siglo XVIII debió ser notoria, al menos su intervención fue decisiva en las inundaciones de la Esgueva el 25 Febrero de 1787.

---

la arqueología española en su contexto histórico”- *Trabajos de Prehistoria*. 52 (1), pp. 23-38.

<sup>49</sup> Cf. ARRIBAS ARRANZ, Filemón: *Un “humilde erudito” del siglo XVIII: Don Rafael de Floranes y Encinas. Discurso de apertura del curso 1966-67*. Valladolid, Universidad, 1966. Sabemos que este erudito Rafael Floranes y Encinas tuvo un papel destacado en la inundación de la Esgueva de 1788, véase nuestro trabajo antes citado RIERA PALMERO, Juan (2013): “Félix Martínez López (1753-1827) Director de la Real Academia de Medicina de Valladolid”. *Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid*. (50), pp. 277-299.

El monetario reunido por Andrés del Corral lo conocemos gracias a la copia que realizó José de la Canal *Copia del índice de monedas formado por Fray Andrés del Corral, Agustino Calzado y Doctor en Valladolid*. La colección reunida por Andrés del Corral sumaba 3.734 piezas, de las cuales 52 eran de oro, 2.114 de bronce, y 1.086 de plata. Era una aportación valiosa, con la desamortización el Monetario de Andrés del Corral en 1836 se salvó de la dispersión, pues fue depositado en la Real Academia de la Historia, donde se encuentra en la actualidad. Es quizá un capítulo poco conocido de este agustino de origen salmantino, pero constituye una indiscutible contribución al estudio de la numismática del siglo XVIII.

## 8. LA OBRA POÉTICA DE ANDRÉS DEL CORRAL.<sup>50</sup>

Es quizá la parte menos conocida de nuestro agustino, a pesar de pertenecer a la Escuela salmantina, su obra sólo de forma muy fragmentaria ha llegado hasta nosotros. No puede descartarse que entre los fondos manuscritos agustinos se encuentren sus composiciones poéticas, y quizá algún manuscrito. Su obra poética, pese a no conocerla de forma plena, por las composiciones muy escasas que poseemos, se inserta de lleno en la corriente anacreóntica del siglo XVIII, el culto a la naturaleza cuya contemplación llena su “poyesis” lírica. Los poetas de la Escuela de Salamanca, con Juan Meléndez Valdés a la cabeza, el propio Diego Tadeo González, Jovellanos y el resto de las figuras, frente a la retórica conceptista del Barroco vuelven su mirada al siglo de Oro, a la lírica de Fray Luis de León, y del mundo clásico, Horacio, incluso Virgilio.

Andrés del Corral parece haber traducido algunas *Odas* de Horacio, pero es claro el sentimiento neoclásico de Naturaleza, similar al que emana de la poesía de Meléndez. Estos poetas españoles formaron una verdadera arcadia en la que desarrollan variaciones, con personal inspiración lírica, en torno al mismo tema: la Naturaleza. En esta naturaleza idealizada, buscan remedio a sus penas, idea plenamente ilustrada que comparten con la filosofía rousseauiana: el hombre es bueno por naturaleza, pero la civilización lo corrompe. Contraposición que utiliza

---

<sup>50</sup> La obra de Andrés del Corral se reúne en forma de apéndice, sin embargo no hay confirmación documental fehaciente de haber traducido a Horacio. Es posible que algunas composiciones estén en forma manuscrita, incluso en el periodismo ilustrado puedan conservar contribuciones parciales de Corral. Se trata de un tema abierto todavía. De atribución segura es la Oda de *Andrenio*, seudónimo de Andrés del Corral. Cf. AGUILAR PIÑAL, Francisco (1981): *Índice de poesías publicadas en los periódicos del siglo XVIII de la Corte*. Madrid CSIC

Corral entre la Corte y el “humilde albergue mío”. Hay en esta Oda resonancias lejanas del *beatus ille*, pero sin alcanzar el valor literario que podríamos esperar. En sus versos aparecen los ríos, los pastores, los rebaños, menospreciando la ciudad y alabando la vida campesina. En la poesía neoclásica, como hiciera Pope, subyace una visión filosófica de la naturaleza, tema que impregnó asimismo el pensamiento científico y las grandes exploraciones geográficas. En el ámbito de la creación literaria, a la poesía debe sumarse la narrativa, sobre todo la novelística europea, hasta la llegada del movimiento romántico. Unos decenios antes el tema guevariano había encontrado fiel secuaz en Antonio Muñoz, a quien debemos el libro *Morir viviendo en la aldea y vivir muriendo en la Corte* (1737). La naturaleza vista como “campo” o paisaje rural, eran motivos esenciales en el discurrir de la poesía española, propuesta que tuvo repercusión en la prosa. Esta temática, ahora aparentemente nueva, suscitada por influjo extranjero, tenía claros e ilustres representantes en nuestro siglo de Oro, especialmente Antonio de Guevara. Lo pastoril y la vida del campo estaban en la misma línea, motivo que es el nudo central de la Oda que nos ha llegado de Andrés del Corral. Asistimos a una dicotomía, entre el mundo rural y el urbano, para Corral entre su “albergue” y la Corte. No debe extrañarnos estas afinidades dado que la obra de Antonio de Guevara se había reeditado en Madrid en 1735, casi en la misma fecha de la impresión de la *Poética* de Ignacio de Luzán. La obra de Guevara fue resumida y vivamente alabada en el primer tomo El *Diario de tos Literatos de España* que la difundió gracias un amplio y vivo resumen de alabanza.

### 8.1. ODA, de vuelta a la Corte.

Analicemos brevemente este único poema conservado y fehacientemente atribuible a *Andrenio*:

Humilde albergue mío  
Líquidos arroyuelos  
De las altas montañas despeñadas  
Bosque puro y sombrío  
Claros brillantes cielos  
Que aquestos alegráis hermosos prados  
Árboles empinados  
Apacible ribera  
Do el Turia ofrece eterna primavera  
Regulada quietud el alma mía  
Ya torna a vuestra dulce compañía  
Soledades divinas

Trono del albedrío  
 Gallardas sonoras alamedas  
 Corrientes convecinas  
 De mansas aguas útiles fresnedas  
 Pomposas arboledas  
 Campiñas deliciosas  
 De toda estación de frescas rosas  
 Las azucenas brocan a porfía  
 Yo torno a vuestra dulce compañía  
 Bulliciosas ovejas  
 Manchados corderillos  
 Fruto de un pecho tierno y amoroso  
 Calandrias cuyas quejas  
 Repiten los pardillos  
 Trinando con el canto doloroso  
 Preciado sitio hermoso  
 Do nunca estoy rendido  
 Amable paz, silencio perecido  
 Para el fiero dolor y pena mía  
 Ya torno a vuestra dulce compañía  
 Desde la Corte vuelvo  
 Vuestro sitio florido  
 Dudando si aquí esto o me he engañado  
 Misero he naufragado;  
 Pero gracias al cielo  
 Que aún puede librarme ¡infausto anhelo!  
 Tú me arrastraste al feliz retiro  
 Al despiadado fin en que suspiro  
 Quédate allá ¡Oh vicio!  
 Imagen del infierno  
 Levantando fantásticas colunas  
 En tu eterno artificio  
 En tu penar eterno  
 Fiado de tus prósperas fortunas  
 Quédate con tus lunas  
 Tus vientos, tus placeres  
 Goza en tu frenesí; ya sé que eres  
 ¡Ay! aunque tarde, y con mejor consejo  
 Tu mar traidor escarmentado dexo  
 Viva en ti quien deseas  
 La privanza y la caída  
 Efectos siempre de tu injusta mano  
 Vive en ti quien se emplea  
 En ambición perdida

Móvil del lisonjero cortesano  
Viva en tu soberano  
Desprecio quien segura  
Tiene la vida y muerte no procura  
Con mi familia yo sin mi maraña  
En este laberinto  
De tu dormido encanto  
Las lágrimas del pueblo, los clamores,  
El murmullo indistinto  
El lloroso quebranto  
Se desoyen siempre ¡ay! por más que dores  
Tus infames horrores  
No tornaré ambicioso  
A navegar su golfo proceloso  
Ya la amistad preciosa mi consuelo  
Ya mi único amor será en aqueste suelo  
Ya viviré seguro  
Del engañoso fruto  
Perro bastardo del ingenio humano  
No penderé del duro  
Seño de un insensato  
Ni humilde besaré del cortesano  
La iniqua fiera mano  
Aquí de verdad mora  
Aquí disfrutaré de eterna aurora  
En ti hallaré absoluto señorío  
¡Oh mil veces dichoso albergue mío!  
*Andrenio*

El motivo poético central es la naturaleza<sup>51</sup>, tema que recoge también la pintura del siglo, a través de los grandes paisajistas. Naturaleza como apertura que propende al sentimentalismo, prólogo del romanticismo. El siglo XVIII naturaleza es vista por la ciencia como un organismo vivo, ríos, pájaros, vida, expediciones científicas, auge de la Historia Natural, pero también este conocimiento de la realidad natural se convierte en materia literaria, y sobre todo

---

<sup>51</sup> Se trata de un tema tópico de la tradición literaria que tiene amplio reflejo en la poesía desde el Siglo de Oro. MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco (1998): *Menosprecio de corte y alabanza de aldea (Valladolid, 1539) y el tema áulico en la obra de fray Antonio de Guevara*. Universidad de Cantabria, Santander; MARTÍ, Marc (2001): “Menosprecio de la Corte y alabanza de aldea en la novela de finales del siglo XVIII”. *RLit.* LXIII (125), pp. 197-206. Tampoco puede descartarse la influencia inglesa Cf. GARCÍA CALDERÓN, Ángeles (2007), “La poesía inglesa de la naturaleza en el siglo XVIII y su influencia en Meléndez Valdés”. *Revista de Literatura.* LXIX (138): 519- 541...

poética. El interés de esta idea de naturaleza en la poesía, la evidencian otros miembros de la escuela salmantina, desde Meléndez a Pedro Estala, este último sacerdote, afrancesado, poeta pero también traductor de la *Historia Natural* de Buffon, o la figura de Manuel de la Quintana que supo dedicar una *Oda a la vacuna*, evidenciando así la mutua relación entre letras y ciencias. El escritor y periodista canario José Clavijo y Fajardo tradujo también la *Historia Natural* de Buffon, obra enciclopédica, o el jesuita Esteban Terreros y Pando, autor de la extraordinaria versión del francés del *Espíritu de la Naturaleza* de Pluche. La idea de Naturaleza impregnó la ciencia, las letras y el pensamiento ilustrado. En la *Enciclopedia*, máximo exponente del conocimiento humano en Siglo de las Luces, van de la mano las artes, las letras y las ciencias, de modo que las voces científicas conviven en el mismo espacio con las dedicadas a las artes y oficios. A lo largo del siglo XVIII surgió una nueva ciencia dedicada al estudio del agua y sus efectos naturales, la moderna Hidrología, como el ambicioso texto de Francisco Bedoya y Paredes *Historia universal de las fuentes minerales de España* (1764), o el nacimiento del estudio del clima y el entorno humano, las modernas Topografías, una de las más famosas fue la de Gaspar Casal la *Historia Natural y Médica del Principado de Asturias* (1764), ejemplos que podrían multiplicarse, de los sintagmas natural y naturaleza en los títulos de los impresos de la centuria. El naturalismo del siglo XVIII influyó no sólo en la literatura y pensamiento filosófico sino también en la ciencia.

Cierto deísmo difuso con ecos panteístas aparece en la *Oda* de Corral, tal el uso de adjetivos como divino. Vista en conjunto la cultura y la ciencia del Setecientos, coinciden en la idea de Naturaleza diferentes influencias, al menos tres: clasicismo, el retorno al Siglo de Oro castellano en la lírica de Garcilaso y Fray Luis, y el sentimiento nuevo de naturaleza peculiar del mundo ilustrado. Garcilaso se refería a los ríos, como el Tajo, en sus Églogas, Meléndez al Tormes y Corral al Turia, como hicieron los poetas ingleses al Támesis. Una visión de la belleza, la naturaleza en abstracto, idealizada, con la tradicional alabanza de la aldea y menosprecio de la Corte, todo sensible, prerromántico, efusión sin llegar a la vehemencia, clasicismo, serenidad ante la naturaleza, alejamiento del manierismo barroco, lenguaje claro y sencillez, figuras retóricas como hipérbaton, constantes referencias a la “naturaleza”, aguas, ríos, bosques, adjetivación relacionada con la sensibilidad, todo esto nos revela la *Oda* de Andrés del Corral. A pesar de la brevedad del texto, son elocuentes los sintagmas y expresiones como eterna aurora, claro, gracias al cielo, paz, soledades, primavera, exclamaciones, en ocasiones arcaísmos y clasicismos como “aquestos”, “do”, etc. El metro castellano adopta el verso heptasílabo y endecasílabo,

rima consonante, temática clasicista, elipsis verbal frecuente, yuxtaposición de frases enlazadas. Predomina el estilo descriptivo, en forma de monólogo con claros matices pastoriles. Nos presenta la contraposición con la mirada puesta en la belleza, la paz de las divinas soledades, y el mundo cortesano injusto y lleno de ambición. Y como Meléndez, llenan las estrofas los árboles, flores, arroyos, aves, rebaños, éste es el fondo del ideario poético de Andrés del Corral, coincidente, con menor numen con la obra de Meléndez o de Diego González. Un aura divinizada, a nuestro juicio deísta, parece envolver como la niebla los versos de nuestro agustino. En consonancia con los estudios de Emilio Palacios Fernández fue la norma que seguían a tenor de la *Poética* (1737) del aragonés Ignacio de Luzán, en la que se funden las influencias clásicas con la tradición europea y la genuinamente castellana.

La relación entre Andrés del Corral y Juan Meléndez Valdés pudo y debió reforzarse en Valladolid. En marzo de 1791 fue nombrado Juan Meléndez Valdés, oidor de la Real Chancillería de Valladolid. La estancia en la ciudad castellana, además de significar un ascenso en su carrera judicial, lo aproximaba a sus familiares y amigos salmantinos, y al mismo tiempo a la capital del reino. Pocos meses después, en septiembre, fue visitado por Jovellanos, que volvía de un viaje al País Vasco y permaneció unos días en su casa. El escritor asturiano partió hacia Salamanca, donde lo siguió Meléndez, con el fin de asistir a la apertura solemne del curso de la Universidad el 18 de octubre. A comienzos de noviembre se reintegró a Valladolid. Corral debió tener relación, ambos pertenecían a la escuela salmantina. Además Meléndez, Oidor de la Real Chancillería en 1791, publicó una edición de sus *Poesías* (Valladolid, 1797) en tres volúmenes, precisamente en la misma imprenta Santander, en la Plazuela Vieja, muy cerca del Colegio de los Agustinos, donde debió residir Andrés del Corral. Éste en 1789 había dado a las prensas su *Oración fúnebre* a la muerte de Carlos III. Es necesario subrayar que en los años que Meléndez reside en Valladolid, Corral sigue dictando enseñanzas teológicas en la Universidad, circunstancias que hacen que el encuentro entre ambos fuese inexcusable.

En la *Oda, de vuelta de la Corte* (1799), hay numerosos paralelismos y coincidencias con Meléndez y Diego González, adjetivación, sustantivos, metro poético, rimas, y estructura del poema, sin llegar al plagio de la composición de Juan Meléndez Valdés *Égloga en alabanza de la vida del campo*. (Madrid, Joaquín Ibarra, 1780. Esta coincidencia métrica es idéntica, dos heptasílabos y un endecasílabo, se repiten alternando a lo largo de todo el poema, con rima ABCABDD.

La Égloga de Juan Meléndez Valdés, y la *Oda* de Andrés del Corral, son dos variaciones sobre un mismo tema: el sentimiento poético neoclásico de la Naturaleza. Entre ambas composiciones existen diferencias literarias, la Égloga de Meléndez reúne mayor relevancia literaria, la Oda de Corral no alcanza la belleza de la Égloga, Meléndez está más cerca de Garcilaso, en cambio Corral limita su numen poético con menor ambición. En ambos poemas se evocan imágenes fluviales, Meléndez toma el Tormes como elemento central, Corral en cambio se refiere al río Turia. La Égloga se amolda al género dialógico, mientras la *Oda* de Corral se expresa en primera persona. Ambos comparten una visión anacreóntica de la naturaleza idealizada. Las influencias lejanas deben buscarse en el Siglo de Oro castellano como Fray Luis de León y Garcilaso de la Vega; las más cercanas pueden encontrarse en la literatura inglesa y francesa de la centuria. Esta “Naturaleza” aparece divinizada, ideal, sin mácula, en la cual el poeta queda sumido e identificado: visión del paisaje -se dijo- que compartieron los pintores del Setecientos, especialmente los ingleses. Los parnasianos españoles de la escuela salmantina, se refiere al “campo” término que está en relación no sólo con el paisaje rural sino con su silencio, paz, y aislamiento espiritual. El mundo natural cobró un renovado interés en todos los ámbitos del pensamiento y ciencia ilustrada<sup>52</sup>. Una de las ideas centrales del siglo XVIII, desde los enciclopedistas a los hombres de ciencia fue la consideración de la Naturaleza como un inmenso organismo vivo interrelacionado, este motivo brilla con luz propia en la obra de los más grandes naturalistas del siglo, pero también en los estudios de Anatomía comparada o en las grandes expediciones científicas y descubrimientos geográficos, en este punto coinciden Ciencia, Pensamiento, Pintura, Poesía y Novela de la segunda mitad del Setecientos.

Andrés del Corral fiel a su tiempo fue, dentro de las limitaciones y carencias vallisoletanas, un ilustrado menor, por ello insiste y reitera adjetivos que delatan su ideario: puro, brillante, alegría, eterno, sonoro, dulce, tierno, amoroso, divino, delicioso y un largo etcétera. En suma una idealización prerromántica de un paisaje humano que todavía estaba muy lejos de las turbulencias del romanticismo, pero era su anticipo. La *Oda*, esta sencilla Oda, nos pone sin embargo sobre la pista del calado neoclásico de la obra poética de Andrés del Corral, acorde con el influjo clasicista y renacentista de la tradición literaria castellana. A estas apostillas debe sumarse la tradición castellana de Antonio de Guevara cuya obra *Desprecio de la corte y alabanza de la aldea*, tuvo enorme fortuna histórica en las letras castellanas.

---

<sup>52</sup> Cf. RIERA PALMERO, Juan (2012): *Ciencia y pensamiento en el siglo de las Academias. (Ensayo sobre la Ilustración española)*. Valladolid, Real Academia de Medicina.



## FUENTES IMPRESAS.

- CORRAL, Andrés de (1784): *Sermón predicado en la fiesta que para implorar el auxilio divino se celebró en la Real Sociedad Económica de la Ciudad de Valladolid el día de su apertura, por su socio de número el Mtro.*  
Valladolid, Vda. De Tomás Santander. (46 pp.). [Ejemplar no localizado]
- CORRAL, Andrés del [1789] *Oración fúnebre del católico...Don Carlos Tercero dicha...en la ciudad de Toro...*, (Valladolid: En casa de la Viuda e hijos de Santander (s. a.).
- CORRAL, Andrés del [1789]: *Oración fúnebre del piadoso y benéfico Rey Don Carlos III de Borbón, que dixo a la Real Sociedad de Valladolid su socio numerario el Mtro. Fr. Andrés del Corral, del Orden de San Agustín, Catedrático de Sagrada Escritura.* Valladolid, Vda. E Hijos de Santander.
- CORRAL, Andrés del (1803): [Oración inaugural]”. *Actas de la Real Academia de matemáticas y nobles artes establecida en Valladolid con el título de la purísima Concepción y relación de los premios que distribuyó en su junta pública de 7 de Diciembre de 1803.* (Valladolid: Imprenta de Palo Miñón (s. a.)
- CORRAL, Andrés del y otros (1809): “Proclama del Ayuntamiento, párrocos, preladados de los conventos y diputados de los gremios de esta ciudad [Valladolid] a los habitantes de ella”. *Gazeta de Madrid.* 14 de Enero de 1809, pp.: 97-98.
- [CORRAL, Andrés] DIARIO (1813): \_\_\_\_\_ *de las Discusiones y Actas a las Cortes.* Tomo XIII. Cádiz, 1813. [Sesión de 17 de Agosto de 1813]
- CORRAL, Andrés del (1814): *Carta que escribe Fr. Veremundo Androminas de Cascaliendre, amigo contemporáneo al R. P. Mtro. Fr. Andrés del Corral, del Orden de San Agustín en vista de su representación contra el tribunal de la Inquisición, que se leyó en las Cortes en la Sesión pública del 17 de Agosto de 1813.* [.16 páginas].
- CORRAL, Andrés del (1814): *Respuesta Del Mro. Fr. Andrés del Corral a su contemporáneo Come-pimienta y Escribe-pimiento, Fr. Verecundo el Andróminas de Cascaliendre* [Valladolid] por los hermanos Santander
- CORRAL, Andrés del (1814): *Respuesta de Fr. Veremundo Andróminas de Cascaliendre, a la muy apreciable del Rmo., P. Mro. Corral.* . [Valladolid, Imprenta de la Plazuela Vieja, 1814. 16 páginas].
- CORRAL; Andrés del (1814): *El Misterio de la iniquidad revelado o el triunfo soñado de la impiedad; explicación de una medada moderna hallada en*

*Valladolid y que obra en el monetario del Mro. Fr. Andrés del Corral, Agustino Calzado.* Valladolid, Hnos. Santander.

CORRAL, Andrés del: Odas de Horacio [Traductor] *Diario de Valencia*, 13 de noviembre de 1815 [Atribución muy dudosa]

CORRAL, Andrés del (1934): *Extracto de las causas formadas por la Inquisición de Valladolid contra el maestro Francisco Sánchez de las Brozas.* *Archivo Agustiniiano* 1934, 105 pp. Transcripción y notas preliminares de Miguel de la Pinta Llorente.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan: *Obras completas*, Madrid, Cátedra, 2004. Edición de A. Astorgano.

#### FUENTES MANUSCRITAS.

CORRAL, Andrés del (1801): *Extracto de las causas formadas por la Inquisición de Valladolid contra el Mro. Francisco Sánchez de Brozas, catedrático de Salamanca y el primer humanista de Europa en los años 1584 y 1593.* Madrid. Biblioteca Nacional MS 17.868.

CORRAL, Andrés del (s. a.): *Copia de la confesión que hizo el Mro. Fr. Luis de León ante los Señores Inquisidores de Valladolid; respuesta a los cargos hechos por el fiscal del Santo Tribunal, contestación a los testimonios que contra el dicho Fr. Luis han depuesto etc.* Sacado de todo el proceso original. Biblioteca de la Real Academia de la Historia. (Citado por Santiago Vela)

#### Archivo de la Universidad de Valladolid.

Corral (Fray Andrés de)

1. Grado de licenciado en Teología de Fray Andrés del Corral, agustino calzado. 30 julio 1779. (*Universidad*, Libro de grados mayores desde San Lucas de 1745, ff. 164 v.º y 165).

2. Grado de doctor. 24 agosto 1779 (Id. id., f. 168 v.º.)

LIBRO de Grados de Bachilleres en Teología que principia en 1754 y acaba en 1793.

Provisión de Cátedras de Escrituras y Sagrada Teología desde el año de 1774 hasta el de 1799.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALCOCER MARTÍNEZ, Mariano (1921): *Historia de la Universidad de Valladolid. Expedientes de Provisión de Cátedras*. Tomo III. Valladolid, Imprenta Castellana.
- ALMAGRO GORBEA, Martín y MAIER ALLENDE, Jorge (2012): *De Pompeya al Nuevo Mundo: La Corona española y la arqueología en el siglo XVIII*. Madrid, Real Academia de la Historia, Patrimonio Nacional.
- ALONSO CORTÉS, Narciso (1933): *Diario Pinciano: primer periódico de Valladolid (1787-88)* Valladolid, Imprenta castellana.
- APARICIO LÓPEZ, Teófilo: *Diario Pinciano: primer periódico de Valladolid (1787-88)* Valladolid, Imprenta castellana.
- APARICIO LÓPEZ, Teófilo (1994): “Valladolid, el convento de San Agustín y sus hijos más ilustres”, *Revista Agustiniiana*. XXXV (107), pp. 385- 425.
- APARICIO LÓPEZ, Teófilo (1995): “El Colegio de San Gabriel de Valladolid: Un ayer glorioso de la Orden de San Agustín”. *Ciudad de Dios. Revista Agustiniiana*. Vol. 208 (2-3) (Ejemplar Homenaje a Fray Luciano Rubio): 1133- 1187.
- ARCE, J. (1980): *La poesía del Siglo Ilustrado*. Madrid, Ed. Alhambra.
- ARRIBAS ARRANZ, Filemón (1966): *Un “humilde erudito” del siglo XVIII: Don Rafael de Floranes y Encinas. Discurso de apertura del curso 1966-67*. Valladolid, Universidad.
- ASTORGANO ABAJO, Antonio (2007): *D. Juan Meléndez Valdés, el Ilustrado*. Badajoz, Diputación
- ASTORGANO ABAJO, Antonio (2016a): “Poesía y jansenismo en el convento de los agustinos calzados de Salamanca”. *Revista de Estudios Extremeños*. LXXII (1): 147- 208
- ASTORGANO ABAJO, Antonio (2016b): “Salvador de Mena (*Menalio*), poesía y suministros militares en la Valencia de 1788”, *Saitabi* n.º. 66 (2016), pp. 121-140.
- ASTORGANO ABAJO, Antonio (2016c): “Salvador M<sup>a</sup> de Mena, el abogado de la Escuela Poética Salmantina (1754-1788)”, *Boletín de la Real Academia de Extremadura*, n.º XXIV (2016), pp. 101-172.
- ASTORGANO ABAJO, Antonio (2016d): “Aproximación al agustino fray Antonio José de Alba (1735-1813), maestro de Mélenz Valdés”, *Cuadernos Dieciochistas*, n.º 17 (2016), (en imprenta).
- BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier (2000): “Los regulares en la Universidad de Valladolid en el siglo XVIII”, *Investigaciones Históricas*. (20); 39-66

- CERDÁN, Francis (1985): “La oración fúnebre del Siglo de Oro. Entre el sermón evangélico y panegírico poético sobre fondo de teatro”. *Criticón* (Toulouse). 30: 79-102.
- COLECCIÓN\_\_de Documentos inéditos para la Historia de España. (1843).”Proceso original de la Inquisición que Valladolid hizo al maestro Francisco Sánchez de las Brozas, llamado vulgarmente el Brocense”. Tomo II: 5-170. [Transcripción ms. de la B. Nacional]
- COPIA\_\_del índice de las monedas formadas por el colector de ellas Fr. Andrés del Corral agustino calzado y doctor en Valladolid. MS
- CRESPO DELGADO, Daniel (2015): “Enseñanza de la Historia del Arte. Orígenes e Ilustración”. *Imafronte*. Nº 24-2015, pp. 43-72
- ENCISO RECIO; Luis Miguel (1975): “La Real Sociedad Económica de Valladolid a fines del siglo XVIII”, en *Homenaje al Dr. Juan Reglá Campistol*, Valencia, Universidad de Valencia, 1975, II. pp. 155-178.
- ENCISO RECIO; Luis Miguel (1984): *Valladolid en el siglo XVIII*. Valladolid, Ateneo.
- FERNÁNDEZ DEL HOYO, M<sup>a</sup> Antonia (2013): “El Colegio agustino de San Gabriel de Valladolid”. *BRAC*. (48): 35-70.
- GARCÍA CALDERÓN, Ángeles (2007), “La poesía inglesa de la naturaleza en el siglo XVIII y su influencia en Meléndez Valdés”. *Revista de Literatura*. LXIX (138): 519- 541.
- GONZÁLEZ, Diego (1812): *Poesías del \_\_\_del orden de San Agustín. Dalas a luz un amigo suyo*. Madrid, Imprenta Repullés.
- GONZÁLEZ GARCIA-VALLADOLID, Casimiro (1893-94): . Valladolid, 2 Vols.
- GONZÁLEZ VELASCO, M. (1991): “Los agustinos en el proceso de fray Luis de León”. *Ciudad de Dios. Revista Agustiniiana*. 204 (2-3): 631-699.
- HERR, Richard (1958). *The Eighteenth Century Revolution in Spain*. Princeton University.
- HERRERO SALGADO, Félix (1968): “Notas para la Historia de la oratoria sagrada en España”. *Archivum. Revista de la Facultad de Filología*, XVIII: 117-144.
- HERRERO SALGADO, Félix (1971): *Aportación a la oratoria sagrada española*. Madrid, CSIC.
- HERRERO SALGADO, Félix (2012): *La oratoria sagrada en el siglo XVIII.2. Estudio temático y retórico a través de los textos*. Madrid, Fundación Universitaria Española

- JOVELLANOS, Melchor Gaspar (1781): “Elogio de las Bellas Artes”, en *Distribución de los premios concedidos por el Rey Nuestro Señor a los discípulos de las Nobles Artes, hecha por la Academia de San Fernando*, Joaquín Ibarra, Madrid, 1781.
- MANZANO LEDESMA, Fernando (2007): “La religiosidad popular de los vallisoletanos en el siglo XVIII”. *Studia historica. Historia Moderna*. 29: 387-425.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco (1998): *Menosprecio de corte y alabanza de aldea (Valladolid, 1539) y el tema áulico en la obra de fray Antonio de Guevara*. Universidad de Cantabria, Santander,
- MARTÍN ESCUDERO, Fátima (2004): *Archivo del Gabinete Numario: catálogo e índices*. Madrid, Real Academia de la Historia.
- MARTÍNEZ CUADRADO, Francisco (2003): *El Brocense, semblanza de un Humanista*. Badajoz, Diputación Provincial.
- MATOS EGUILUZ, Covadonga (2012): *Las Lecturas y los Libros en Valladolid (Siglo XVIII)*. Valladolid, Tesis Doctoral, Universidad.
- MELGOSA OTER, Óscar Raúl (2010): “Entre el progreso y la tradición: un sermón ilustrado para las exequias de Carlos III”. *Hispania Sacra*. LXII (Julio/Diciembre. Pp. 661-695
- MENÉNDEZ PLAYO, Marcelino: *Obras Completas [Traducciones de Andrés del Corral]* [www.larramendi.es/menendezpelayo/i18n/unidad](http://www.larramendi.es/menendezpelayo/i18n/unidad)
- MESTRE, Antonio (1991): “Sociedad y Religión en el Siglo XVIII”. *Crónica Nova* (19): 257-270.
- MIGUÉLEZ, Manuel F. (1889): “Bibliografía numismática española. Apéndice a la obra del Sr. Rada y Delgado”. *La Ciudad de Dios*. IX (121): Valladolid, 20 de Abril de 1889, pp. 505-517.
- MORALES MOYA, Antonio (1993): “Los conflictos ideológicos en el siglo XVIII español”. *Revista Española de Estudios Políticos* (80): 7-37
- MUÑOS SAENZ, Conrado, (1888)”: Influencia de los agustinos en la poesía castellana”. *La Ciudad de Dios*, año XVII, núm. 109, octubre 1888, pp: 163-184; 217-235; 313-328; 382-394; 475-484; 510-523; XVIII: 18-32; 145-159
- PALOMARES, J. M. ALMUNIA FERNÁNDEZ, Celso et al. (1989): *Historia de la Universidad de Valladolid*. Tomo I. Valladolid, Universidad. 2 Vols.
- PINTA LLORENTE, Miguel de la: “Documentos universitarios de Valladolid sobre P. Andrés del Corral”. *Archivo Agustiniiano*, 1952, 46, p.108-113.

- PRIETO CANTERO, Amalia (1983): *Historia de la Academia de Nobles Artes de la Purísima Concepción de Valladolid*. Valladolid, Institución Cultural Simancas.
- REDONDO CANTERA, María José (1992): “Los inventarios de obras de arte de los conventos vallisoletanos durante la Guerra de la Independencia”. *BSAA*, LVIII: 497-510.
- REDONDO CANTERA, María José (1992): “La política bonapartista sobre los bienes artísticos del clero regular y su repercusión en un medio provincial: Valladolid, 1808-1813”. *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Nº 73, 1991, pp. 253-290
- ROBLEDO, Ricardo (et al.) (2003): *Orígenes del liberalismo: universidad, política, economía*. Salamanca, Universidad. [Corral paginas 50, 61, 62 y 71] Cortes de Cádiz, Inquisición.
- RODRÍGUEZ CASANOVA, Isabel (2012): “La numismática en la España de la Ilustración”. En *De Pompeya al Nuevo Mundo. La Corona Española y la Arqueología del siglo XVIII*. (Coord. Martín Almagro Gorbea y Jorge Maier Allende). Madrid, Real Academia de la Historia, pp. 157-172.
- RODRÍGUEZ DE FLOR ADÁNEZ, Fernando: *Aportación a estudio de la escuela poética salmantina (1773-1789)*. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1v5s4>
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, José (2002): *Valladolid durante la Guerra de la Independencia española (1808-1814)*. Valladolid, Tesis Doctoral, Universidad.
- SOTO CABA, Victoria (1993): “El jardín romántico en la España Ilustrada: una visión literaria”. *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII. Hª del Arte. VI: 407-432
- TORREMOCHA HERNÁNDEZ, Margarita (2015): “La Universidad de Valladolid en el siglo XVIII. Reformas y Rupturas”. En *Saberes y poder / coord. Por Silvano G. A. Benito Moya*, pp. 21-50
- TOVAR, A. y PINTA LLORENTE, M. (1941): *Procesos inquisitoriales contra Francisco Sánchez de las Brozas*. Madrid, CSIC.
- VALLEJO GONZÁLEZ, Irene (1981): “La oración que a la muerte de Carlos III compuso Andrés del Corral”. *Castilla. Estudios de Literatura*. nº 2/3. Pp.201-208.
- VALLEJO GONZALEZ, Irene (1984): «Ambiente cultural y literario en Valladolid durante el siglo XVIII», en *Historia de Valladolid*, t. V, Valladolid, pp. 374-406.

- VALLEJO GONZÁLEZ, Irene (1972): *Fray Diego Tadeo González: vida y obra*. Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid 1972 [Ejemplar mecanografiado], 295 pp.
- VALLEJO GONZÁLEZ, Irene (1972) *Fray Diego Tadeo González: vida y obra, resumen de tesis doctoral*, Universidad de Valladolid 1972, 10 pp. [Resumen]
- VALLEJO GONZÁLEZ, Irene (1973): “Los agustinos dentro del <Parnaso Salmantino> dieciochesco”, *Estudio Agustiniiano* 8, 1973, pp.137-146.
- VELA SANTIAGO, G. (1915): *Ensayo de una Biblioteca Ibero-americana de la Orden de San Agustín*. Madrid, Vol. II: 125-134 [Andrés del Corral].
- ZARCO CUEVAS, Julián (1917): *Escritores agustinos de El Escorial*. Madrid, Imp. Helénica.

## APÉNDICES

### Apéndice I

En la Biblioteca Digital Menéndez Pelayo figura la siguiente nota que no hemos podido confirmar, dado que el 13 de Noviembre de 1815 en el *Diario de Valencia* no se insertó la *Oda* cuya traducción se atribuye a Andrés del Corral. Esta dudosa referencia la transcribimos literalmente a continuación para su posible consulta:

“Fr. Andrés Corral, insigne agustino de últimos del siglo pasado y principios del presente, a quien debemos el que se conserve el proceso original de Fr. Luis de León, y hombre de criterio tan independiente que presentó en las Cortes de Cádiz una Memoria defendiendo la abolición del Santo Oficio, tradujo varias odas de Horacio. Sus versiones son mediocres, pues aunque indudablemente es cosa en extremo difícil trasladar a cualquier idioma tales obras maestras del lirismo antiguo, debiera estar más acertado al reproducir la mente de Horacio. Así tenemos que en la Oda XXIV libro III, traduce lo de:

*Caementis licet occupes  
Tyrrenum omne tuis*

Diciendo: Cercarás las campiñas abundosas  
Que el mar Tirreno baña, Cuando no habla Horacio de campiñas cerradas, sino de soberbios edificios contruidos en la playa, que por hipérbole supone ocuparían todo el mar Tirreno.

[p. 122] *Parcius junctas*.— Od. I, 25

Ya menos veces de las que solían  
 Los jóvenes lascivos, Lidia vana,  
 En golpear porfían  
 Encontrando cerrada tu ventana,  
 Cuando el deseo y el amor fogoso,  
 Que enfurece las yeguas comúnmente,  
 En tu hígado ulceroso  
 Se bebe; cuando el Austro más aumente  
 Sus iras con los cuartos mengüantes  
 Con los viejos lascivos y arrogantes,  
 En una callejuela (poca cosa)  
 Llorarás *Martiis coelebs*.— Od. III, 8

¿Mecenas docto en dos lenguas  
 Llegas a notar, te admiras  
 Lo que hago siendo soltero  
 De Marzo el primer día?  
 ¿Qué significan las flores  
 Y el vaso que incienso espira  
 Y el carbón sobre el ara,  
 Fábrica de césped viva?

*Extremum Tanaim*.—Od. III, 10

Si en lo último habitaras  
 De la Escitia en poder de un cruel marido,  
 A lo menos lloraras  
 De tenerme a tus puertas extendido,  
 Lice, a los regañones  
 Propios de aquellas frías regiones.  
 Oyes cómo retumba  
 Tu puerta de los vientos agitada,  
 Y cómo el bosque zumba,  
 Que tienes tu casa hermoçada  
 Y las nieves caídas  
 Son por el aire en yelo convertidas.

*Uxor pauperis Ibyci*.—Od. III, 15

Da fin ya a tu locura  
 E infames ambiciones, oh tú esposa  
 Del poeta Ibicio; cura  
 [p. 123] Tu funeral y deja lujuriosa  
 De jugar con doncellas;  
 No le quites lucir a las estrellas.

*Faune Nimpharum*.— Od. III, 18

Fauno lascivo amante



De las Ninfas que te huyen temerosas,  
Benigno caminante  
Anda más heredades fructuosas,  
Que están a la abrigada,  
Ni daños de mi cría la manada.

*Intactis opulentior.*— Od. III, 24

Aunque tengas más oro  
Que la Arabia y las Indias poderosas  
En su entero tesoro,  
Cercarás las campiñas abundosas  
Que el mar Tirreno baña.

*Parentis olim.*— Ep. 3

Si algún hijo inhumano  
Tan horrendo delito cometiere  
Que a su padre ya anciano  
Del cuerpo la cabeza dividiere,  
Désele un ajo en pena  
Pues más que las cicutas envenena.

*Quo, quo scelesti.*— Ep. 7

¿Dónde, dónde, malvados,  
Os despeñáis, o por qué los aceros,  
Que tenáis guardados,  
En las manos tomáis? ¿Por pareceros  
Que poca sangre encierra  
Vertida del Latino mar y tierra?

LXXIV. ANÓNIMO.—Valencia, 1815.

*Quem tu, Melpomene, semel.*— Od. IV, 3

A quien tú de una vez luego que nace  
Melpómene, mirares dulcemente,  
Luchador no le hace  
[p. 124] El ístmico trabajo impertinente,  
Ni en caballo veloz del griego carro  
Lo hará en el circo vencedor bizarro...

*Diario de Valencia*, 13 de noviembre de 1815.

## Apéndice II

A la muerte de Carlos III se pronunciaron numerosas oraciones fúnebres, entre las cuales hay notorias semejanzas. La *Oración*, o más bien, *Oraciones* de Andrés del Corral son, como en otros casos similares, un panegírico al monarca. Su lectura tiene un fin exclusivo de ensalzar y recordar la figura del difunto. Las Oraciones fúnebres se pronunciaron en España a la muerte de Carlos III, género

oratorio que tiene una larga tradición del Siglo de Oro español. Representan un subgénero de la oratoria con claras influencias del sermón, al que el clero regular solía prodigarse. Cumple la *Oración*, una función social, pronunciada en un entorno académico, y hecha por encargo. La autoría de Andrés del Corral revela su privilegiada posición entre la élite vallisoletana de finales del siglo XVIII. El encargo de la Oración fúnebre a la muerte de Carlos III se llevó a cabo en España valorando los méritos personales del autor, en tal sentido Andrés del Corral debió tener prestigio y excelente reputación como orador en el Valladolid de finales del siglo XVIII.

A la muerte de Carlos III, sin pretender ser exhaustivos, las Sociedades Económicas de Amigos del País, Ciudades, Corporaciones locales, órdenes monásticas, y un largo etcétera llenaron los templos, Universidades, Sociedades de Amigos del País del setecientos, como Morón de la Frontera, Barbastro, Madrid, Mataró, Lima, Vergara, Granada, en Sevilla la Real Academia de Medicina, Alcalá de Henares, Valladolid, Toro, San Lorenzo de El Escorial, Congregación carmelita de la Corte, Real Hospital de Santiago, Colegio de Trinitarios de la Corte y un larguísimo etcétera. Según refiere Melgar Otero: “El sermón fue empleado como fuente por Antonio Ferrer del Río en su composición de la *Historia del reinado de Carlos III en España*, Madrid, 1856, t. IV, 266, sobre todo para glosar la religiosidad y devoción del rey, destacadas por Cabañas. El autor lo resalta entre el gran número de elogios de este tipo que surgieron con motivo de la muerte del monarca y lo citó en su discurso de ingreso en la Real Academia Española en 1853. De la misma forma, aparece mencionado en la *Historia General de España* de Modesto Lafuente, Madrid, 1862, t. XI, 74, nota 1, distinguiéndolo entre los sermones «notables» que se pronunciaron en las exequias celebradas por el soberano en todo el reino. Oscar Raúl Melgosa Oter, nos da la clave de los entresijos de los sermones en honor del difunto Carlos III, cuando entre otras cosas refiere: “En la madrugada del 14 de diciembre de 1788 el rey Carlos III de Borbón abandonaba este mundo, tras protagonizar un largo y próspero reinado y después de una repentina y galopante enfermedad que le llevó al sepulcro en pocos días. A partir de ese momento, la mala nueva del óbito regio se derramaba en cascada por todos los territorios de la monarquía. Rápidamente los responsables de las distintas instituciones, regimientos, cabildos, Universidades, tribunales, etcétera aplicaban las medidas necesarias para comunicárselo a sus súbditos y disponer todo lo necesario para la despedida del monarca difunto con la organización de unas solemnes exequias”. Alguna Oración tuvo una exigente gestión como la pronunciada en Burgos, quizá una de las más trabajadas del momento.

Las recién creadas Reales Academias en el siglo XVIII incorporaron la Oración para encabezar los títulos de los Discursos inaugurales e incluso como

homenaje a los académicos fallecidos. Los Reales Colegios de Cirugía imitaron el género con el título Oración inaugural a comienzo de curso, sin embargo el estilo literario y el rigor científico objetivo son notas que distinguen las Oraciones científicas, de las Oraciones fúnebres. El término oración de claro origen religioso, amplió su contenido semántico que va más allá del siglo XVIII, dado que en el periodo contemporáneo son numerosos los testimonios en las Academias y Colegios que siguen utilizando esta terminología. El carácter de la Oración fúnebre, dirigida a la élite de la Monarquía, orillaba completamente los aspectos negativos del Rey, de forma que hay ausencias sonoras como el afán belicista de los Borbones, las Guerras infaustas con Portugal e Inglaterra, o la expatriación de la Compañía de Jesús. La historiografía en los últimos años ha revisado esta visión panegirista de nuestro siglo XVIII. Aunque la Oración no debe considerarse como una fuente fiel a la realidad histórica, sin embargo nos permite encasillar al agustino Andrés del Corral, en el sector regalista, y en alguna medida jansenista del que se ha ocupado Antonio Astorgano Abajo (2013): “La literatura de González de Candamo, amigo íntimo de Meléndez: su literatura panegírica de Carlos III”. *Boletín de la Real Academia de Extremadura de Letras y Artes*. XXI: 323-409. Entre otras cosas refiere: “Gaspar González de Candamo (1753-1804) fue Partidario convencido de las reformas de los políticos del reinado de Carlos III, en el presente estudio analizamos sus andanzas en el claustro de la Universidad de Salamanca y en tierras americanas, y sus relaciones amistosas con personajes como Jovellanos, Campomanes y el poeta Meléndez Valdés. Excelente orador sagrado, presentamos la modernidad y reformismo de su pensamiento sociopolítico y religioso (cercano al jansenismo) a través de sus sermones, como el elogio fúnebre pronunciado en las exequias del rey Carlos III o en la ceremonia fúnebre del arzobispo de México”. En esta línea debe figurar Andrés del Corral en su magisterio vallisoletano.

El barroquismo de las Oraciones fúnebres salta a la vista en algunas como en la celebrada por la Real Academia de Medicina de Sevilla (Madrid, 1789), cuya primera parte descriptiva narra la sesión con todo detalle, ajustada al lenguaje natural con una dicción clara, en cambio la Oración pronunciada por Manuel Gil, clérigo y miembro erudito de la Real Academia sevillana da un giro copernicano volviendo al estilo arcaizante. Dos lenguajes en el mismo impreso, motivado por la distinta función comunicativa. El primero expone la celebración del acto a posteriori, en cambio la Oración fúnebre, central, ha sido retocada por el clérigo menor Manuel Gil, con el ánimo de buscar énfasis y lucimiento en forma de sermón. Andrés del Corral no escapa a su condición monástica y al estilo clerical de sus discursos, como cabía sospechar.

Las Oraciones fúnebres como los mausoleos han sido enjuiciados de forma encomiástica, sin profundizar en su realidad social y material, Constituyeron un acto social colectivo promovido desde las esferas de poder y las élites locales. Al margen del valor retórico en cada caso, eran funerales regios orquestados con fines muy concretos: afirmar la vinculación de las élites, clerecía, autoridades locales, minorías nobiliarias entre otros estamentos, al monarca y su entorno. Se trata de mecanismos de autoafirmación y reprogramación del estatus de las clases privilegiadas del Antiguo Régimen. Éstas eran aún más necesarias en 1789, cuando llegaban al sur de los Pirineos las dificultades que sufría la institución monárquica en el país vecino. En esta manipulación propagandística jugó un papel determinante el clero regular y secular, parte muy activa en la escenificación de la muerte. Éstos instrumentalizaban la muerte con fines e intereses de grupo, afirmaban con ello su ideología pro borbónica, a cuya representación teatral asistían las clases populares con evidente pasividad. A pesar de los elogios que algunas Oraciones han recibido de la crítica historiográfica, la lectura de estos sermones evidencia su tono barroco y el carácter altisonante de tales actuaciones. Unos años antes, muy pocos, Madrid sufrió, sus clases populares, la carestía y penalidades populares que desembocaron en el motín de Esquilache (1766), y más tarde Barcelona conoció los “rebomboris del pa” (1789), junto a la creciente militarización de la administración, eje vertebrador de la política borbónica en el siglo XVIII. Aunque en la *Oración fúnebre* (1789) se refiere Corral a los tumultos de forma genérica, pasa sobre ascuas, en el Discurso de 1803 no queda sombra ni tacha de la bondad paternal del Monarca. Años más tarde Corral, uno más de los firmantes, en el Manifiesto de 1809, confesarán la bondad del Gobierno Intruso, protector de la religión. Es evidente que una exégesis como la que hizo Irene Vallejo sobre la Oración fúnebre, debe ponerse en tela de juicio. Todas estas deficiencias las orillan todos y cada uno de los oradores, haciendo un discurso encomiástico sin tacha. Las Guerras de Portugal e Inglaterra (1762-63) fueron un rotundo fracaso en la política internacional de los Borbones. Sólo desde un férreo control, mediante la censura, de los recursos coactivos del Soberano absoluto pueden explicarse las alabanzas interesadas del reinado borbónico en España. La retórica del poder se expresaba en actos solemnes, rituales mortuorios y exaltaciones rayanas en el panegírico. Era un homenaje al Déspota ilustrado, abocado al narcisismo colectivo, a la autocomplacencia y a reafirmar las bondades de su paternal reinado. Parece incuestionable que se hace urgente una revisión crítica de la historiografía circulante sobre este capítulo del pasado colectivo. Confirman nuestro anterior aserto las numerosas órdenes, dictadas por el Gobierno, para su celebración en los territorios del Ultramar, donde se reprodujeron las exequias en los Virreinos estas ceremonias lúgubres